



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**SEDE DE ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO
RUPALAJ K'ISTALIN,
SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ**

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

TESIS PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR

SERGIO ESTUARDO LÓPEZ AGUSTÍN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE 2009



FACULTAD DE ARQUITECTURA

**SEDE DE ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO, RUPALAJ
K'ISTALIN, SAN JUAN LA LAGUNA SOLOLA**

TESIS

Presentada a Junta Directiva por:

SERGIO ESTUARDO LOPEZ AGUSTIN

Al conferírsele el Título de:

ARQUITECTO

Guatemala de la Asunción, Noviembre 2009.



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal Primero: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal Segundo: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal Tercero: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal Cuarto: Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal Quinto: Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Asesor: Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán
Consultor: Arq. Edgar Armando López Pazos
Consultor: Arq. Víctor Manuel Arias Castillo



DEDICATORIA

A DIOS

Por darme la oportunidad de terminar mis estudios y alcanzar mi meta.

A MIS ABUELOS

Nicolás Agustín
María Everilda Agustín
Dominga López
Que en Paz Descansen

A MIS PADRES

Aura Migdalia Agustín Agustín
Efraín Arnoldo López Gonzales
Por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo y aconsejándome.

A MIS HERMANOS

Juan Carlos, María y Jorge.
Por estar a mi lado brindándome su apoyo incondicional.

A MI CUÑADO

Gustavo Recinos.
Por todos sus consejos.

A MI SOBRINO

Javier
Por ser una persona especial en la vida de mi familia y por darme alegría en mi vida.

A MIS TIOS

Romeo, Zoila, Gilberto, Cesar, Betty, Elvira y Thelma.
Por aconsejarme en todo momento.

AGRADECIMIENTOS.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser mi casa de estudios

A MI ASESOR Y CONSULTORES

Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán
Arq. Edgar Armando López Pazos
Arq. Víctor Manuel Arias Castillo

A LAS FAMILIAS PEREZ AGUSTIN Y TOLEDO SANCHEZ

Por darme un gran apoyo en esta etapa de mi vida.

A MIS AMIGOS.

Luis Fernando, Allan, Derick, Jhony, Irma, Luz María, Luis David, Eddy, Juan, Milton, Marlon, Andrea, Quique, Carlos, Roy, Walter, Héctor, Claudia, Ingri, Cecilia.

EN ESPECIAL.

A Susana Toledo por ser mi pilar de apoyo en estos dos últimos años y ayudarme a conseguir esta meta tan anhelada por mí.



INDICE

1 GENERALIDADES

		8
1.1	ANTECEDENTES HISTORICOS DE ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN, SAN JUAN LA LAGUNA.	9
1.1.1	FUNDACION SOLAR	10
1.1.2	OBJETIVOS DEL EJE DE SERVICIOS AMBIENTALES.	11
1.1.3	DEFINICIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES.	12
1.2	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.	13
1.3	JUSTIFICACION.	13
1.4	OBJETIVOS.	14
1.4.1	OBJETIVO GENERAL.	14
1.4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	14
1.5	DELIMITACION DEL PROBLEMA.	14
1.5.1	TERRITORIAL	14
1.5.2	TECNOLOGIA.	14
1.5.3	POBLACIONAL.	15
1.6	ALCANSE DEL ESTUDIO DEL PROYECTO.	15
1.7	METODOLOGIA DE INVESTIGACION.	15

2 MARCO TEORICO.

2.1	ECOTURISMO	18
2.2	SINCRETISMO	18
2.3	TURISMO COMUNITARIO	18
2.4	TURISMO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE	18
2.5	TURISMO	19
2.6	IMPORTANCIA DEL TURISMO	19
2.6.1	EL SECTOR TURISMO EN GUATEMALA	20
2.7	ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN	22
2.7.1	NOMBRE DE LA ASOCIACION	22
2.7.2	UBICACIÓN DE LA ASOCIACION	22
2.7.3	DESCRIPCION DE LA ASOCIACION	22
2.7.4	JUSTIFICACION DE LA ASOCIACION	23
2.7.5	VISION DE LA ASOCIACION	23
2.7.6	MISION DE LA ASOCIACION	23



2.7.7	VALORES DE LA ASOCIACION	23
2.7.8	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	24
2.7.9	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	24
2.7.10	CIRCUITO CULTURAL	24
2.7.11	ASOCIACION LEMA'	24
2.7.12	ASOCIACION DE ARTESANAS DE SAN JUAN	25
2.7.13	ASOCIACION Q' OMANEEL	25
2.7.14	ASOCIACION XOCOMEEL	25
2.7.15	ASOCIACION IXOC AJKEM	25
2.7.16	CIRCUITO CULTURAL	25
2.7.17	CIRCUITO DE AVENTURA	25
2.7.18	CEREMONIAL DEL ARBOL	25
2.7.19	CAMINATAS	26
2.7.20	DEMOSTRACIONES	26
2.7.21	DEMOSTRACIONES DE TEÑIDO CON TINTES NATURALES	26
2.7.22	DEMOSTRACION DE ELEBORACION DE POMADAS	26
2.7.23	DEMOSTRACION DE TEJIDOS CON TELAR DE PIE	26
2.7.24	MUSICA, BAILE FOLKLORICO Y TRADICION ORAL	26
2.7.25	PESCA ARTESANAL	26
2.8	MODELO REAL FUNCIONAL	27
2.9	BASES LEGALES PARA LA CONSTITUCION DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL O UNA ASOCIACION CIVIL	29
3	MARCO REAL	32
3.1	ANALISIS DEL AREA DE ESTUDIO	33
3.1.1	CONTEXTO NACIONAL	33
3.2	CONTEXTO REGIONAL	33
3.2.1	REGION VI, SUR-OCCIDENTE	33
3.3	CONTEXTO DEPARTAMENTAL	35
3.3.1	LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO	35
3.3.2	LOCALIZACION DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO	36
3.4	MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA	38
3.4.1	POLITICO-ADMINISTRATIVO	38
3.4.2	DELIMITACION TERRITORIAL	38
3.4.3	DELIMITACION POBLACIONAL	39
3.4.3.1	CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA	39
3.5	CARACTERISTICA FISICA Y NATURALES DEL MUNICIPIO	40
3.5.1	HIDROGRAFIA	40
3.5.2	CLIMA	40



3.5.3	TOPOGRAFIA	41
3.5.4	SUELOS	41
3.6	VIAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESOS	42
3.6.1	SISTEMA VIAL	42
3.6.2	VIA LACUSTRE	42
3.7	SALUD	43
3.8	INSTITUCIONES DE GOBIERNO	43
3.8.1	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONG' S	43
3.8.2	ORGANIZACIONES PRIVADAS	44
3.9	CARACTERISTICAS SOCIALES	44
3.9.1	ANTECEDENTES HISTORICOS	44
3.9.2	ETIMOLOGIA	45
3.10	ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	45
3.10.1	ASPECTOS CULTURALES	45
3.10.2	ASPECTOS DEPORTIVOS	46
3.11	POBLACION	47
3.12	COMPOSICION SEGÚN SEXO	48
3.13	COMPOSICION SEGÚN EDAD	49
3.14	COMPOSICION SEGÚN GRUPO ETNICO	50
3.15	CASCO URBANO DE SAN JUN ALA LAGUNA	51
3.15.1	TRAZA URBANA	51
3.15.2	USO DE SUELO	51
3.15.3	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA	51
	3.15.3.1 AGUA	51
	3.15.3.2 LUZ	51
	3.15.3.3 DRENAJE	51
	3.15.3.4 BASURA	51
3.16	EQUIPAMIENTO URBANO	51
3.17	UBICACIÓN DEL SITIO	57
3.17.1	CONDICIONES DEL SITIO	58
3.17.2	DIMENSIONES	59
3.17.3	ACCESIBILIDAD	60
3.17.4	TOPOGRAFIA	61
3.17.5	INFRAESTRUCTURA FISICA	62
3.17.6	ASPECTOS CLIMATICOS	62
	3.17.6.1 VIENTO	62
	3.17.6.2 PRECIPITACION PLUVIAL	62
	3.17.6.3 ALTITUD	62



3.17.6.4	HUMEDAD RELATIVA	62
3.18	AGENTES CONTAMINANTES	62
4	PREMISAS DE DISEÑO	66
4.1	PREMISAS AMBIENTALES	67
4.2	PREMISAS AMBIENTALES	68
4.3	PREMISAS DE CONFORT AMBIENTAL	69
4.4	PREMISAS DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL	70
4.5	PREMISAS MORFOLOGICAS	71
4.6	PREMISAS FUNCIONALES	72
4.7	PREMISAS TECNOLOGICAS	73
4.8	PREMISAS TECNOLOGICAS	74
5	PROCESO DE DISEÑO Y PROPUESTA DE ENTEPROYECTO	75
5.1	ANALISIS DE AGENTES Y USUARIOS	76
5.1.1	CUANTIFICACION DEL USUARIO	76
5.1.2	CUANTIFICACION DEL AGENTE	76
5.2	PROGRAMA ARQUITECTONICO	76
5.3	MATRIZ DE DIAGNOSTICO	78
5.4	ENFOQUE DEL PROYECTO	81
5.4.1	DEFINICION DEL OBJETIVO	81
5.4.2	JUSTIFICACION DEL DISEÑO	81
5.5	DIAGRAMACION	82
5.6	PROPUESTA DEL PROYECTO	85
5.6.1	GENERALIDADES	85
5.6.2	ACCESOS	85
5.6.3	ZONOIFICACION Y PROPUESTA ARQUITECTONICA	85
5.6.4	ESTIMACION DE COSTOS	102
5.6.5	CRONOGRAMA DE EJECUCION	103
	CONCLUICIONES	104
	RECOMENDACIONES	105



INTRODUCCIÓN

El municipio de San Juan La Laguna, en el departamento de Sololá, forma parte de la ruta turística de doce comunidades indígenas de la etnia Maya- Tzutuhil, donde cada municipio lleva por nombre, a uno de los doce apóstoles. Lugares pintorescos que circundan al lago más hermoso del mundo, Atitlán, esperan a los visitantes con la vista de sus imponentes volcanes. Región de exuberante belleza natural, pero que en la última década ha sido golpeada por fenómenos naturales como la tormenta Stan (2005), así como la tormenta Mich, acontecimientos que han venido a incidir en la pobreza y a sumarse a secuelas del Conflicto Armado Interno, repercutiendo en las limitaciones en cuanto a servicios y derechos sociales.

El Municipio de San Juan La Laguna se encuentra a una distancia de 174 km al Oeste de la ciudad capital por la carretera interamericana CA-1 y de la cabecera departamental de Sololá a 52 km. Se ubica en la parte occidental de la Cuenca del Lago de Atitlán, existen 3 vías de acceso a San Juan La Laguna, la más atractiva la constituye el circuito turístico navegable a través del lago.

Actualmente el municipio de San Juan La Laguna, cuenta con un considerable movimiento comercial y social, además, posee un gran potencial y atractivo turístico que

lamentablemente no ha sido activado, debido a que el afluente turístico que visita el área, se detiene en los municipios aledaños, como San Pedro La Laguna, que posee ya un sistema de equipamiento turístico mejor establecido. Es así como, la Asociación de Guías de Ecoturismo Rupalaj K' Istalin, San Juan La Laguna y la Fundación Solar, una de las ONG que opera en el área, impulsan el proyecto de Capacitación para Guías Turísticos, generando empleo y un sistema educativo de conciencia ecológica, para los sanjuaneros interesados en mejorar su calidad de vida como otra alternativa sostenible, en lugar de la agricultura tradicional de subsistencia; para lo que se requiere del equipamiento arquitectónico donde desarrollar sus proyectos de expansión turística, que a la vez sirva de Centro de capacitación y promoción para los sanjuaneros que deseen ser guías profesionales.

La propuesta arquitectónica surge con el propósito de conservar y reactivar culturalmente a la comunidad cercana; en tanto, es necesario rescatar el valor ecológico que pervive en ella y considerar la problemática que implica la inmigración y emigración como fuga del recurso humano aprovechable en proyectos nacionales, en lugar de que los habitantes de la región busquen en otros sectores fuentes de trabajo que trae consigo la transculturación acelerada.



Según estudios realizados y encuestas a los pobladores, se puede decir que el turismo interno y el turismo externo que llega a la región del lago de Atitlán, pueden activarse con un proyecto de infraestructura auto-sostenible, debido a la cantidad disponible de habitantes existente en el municipio, que actualmente es 10,800 habitantes aproximadamente; también observando el desarrollo económico que el municipio ha tenido recientemente se presenta un cuadro de turismo local muy activo, el cual no ha sido manejado apropiadamente.

La conservación ecológica y la interacción en su forma de belleza escénica natural, fue el motor inicial para crear espacios diseñados que promuevan la tranquilidad; ahora también existen razones socioeconómicas, culturales y estratégicas para hacerlo. Tal es el caso de crear la infraestructura turística necesaria para ofrecer los servicios de calidad requeridos en todo proyecto turístico, donde se requiere de guías profesionalmente preparados y equipados que apoyen a los diferentes circuitos turísticos que San Juan La Laguna ofrece.

Es importante resaltar que se ha considerado en esta propuesta la práctica del ecoturismo por ser una modalidad de turismo selectivo dirigida a grupos pequeños de visitantes nacionales y extranjeros, en la cual los recursos humanos, naturales y culturales de la comunidad son aprovechados

sosteniblemente para el desarrollo económico local. En tanto que por su posición geográfica se encuentra inmerso en un contexto montañoso, se considera una zona turística con capacidad de explotación. Los miradores, vistas espectaculares desde el cerro del Rostro Maya, sus senderos, las cascadas y ríos, conforman un ecosistema de bosques nubosos con una avifauna muy particular que debe admirarse y protegerse, para lo que un turismo Etno-Cultural ofrece también el respeto hacia la naturaleza, que prevalece en las culturas mayas ancestralmente.

Este trabajo de tesis, surge con el interés de investigar el problema de reactivación económica y su relación con el desarrollo ecológico sostenible, que implica el estudio en la falta de una adecuada infraestructura turística en los lugares propicios para esta actividad.

Una de las principales razones en la creación del proyecto, es la posibilidad de crear nuevas fuentes de empleo que actualmente son necesarias. Se contempla como fuente principal de fuerza de trabajo a la mujer Maya -tzutujil, a quien se le ha excluido debido al Conflicto Armado Interno. La intención radica en proporcionar a los pobladores *un centro de guías eco turístico auto-sostenible* que brinde a los visitantes los servicios requeridos para la demanda creciente en un centro que ofrece ante todo seguridad y los conocimientos de una cultura ancestral, aprovechando



racionalmente los recursos naturales, en su potencial ecológico y turístico. Pero también que los pobladores, principalmente los jóvenes encuentren además de una fuente de trabajo, incentivos para revalorar su entorno natural y su cultura.

El Instituto guatemalteco de Turismo, INGUAT, clasifica al departamento del Sololá como *la región del altiplano Indígena Vivo*, por lo que es obligación de sus habitantes resaltar los valores culturales y los recursos que el departamento ofrece al turismo como: montañas, ríos, paisajes majestuosos, sitios arqueológicos, la atención de sus habitantes al turista, entre otros.

En Guatemala, según las estadísticas del INGUAT, se determina que el turismo ocupa el segundo lugar en la generación de divisas para el país, así como que el *Altiplano Indígena Vivo*, ocupa el tercer lugar por destino turístico.

En ese contexto, este trabajo de tesis, surge con el interés de investigar el problema social y su relación con el desarrollo ecológico sostenible, que implica el rescate y valorización del municipio de San Juan La Laguna,

proporcionando a la Asociación de Guías de Ecoturismo Rupalaj K'istalin, un instrumento técnico que contenga un anteproyecto de la infraestructura de un Centro que funja como sede de expansión turística, así como una institución de capacitación para Guías turísticos altamente calificados. Anteproyecto que aprovechará los recursos naturales que ofrece el paisaje y su integración a la arquitectura vernácula.

Es por eso que dicho proyecto se sitúa protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo cultural y socioeconómico de esa comunidad; prestando servicios y promoviendo actividades eco turísticas generadoras de divisas, empleo y transacción comercial, que seguramente, contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por el compromiso que implica reactivar una comunidad que espera la reivindicación de sus derechos, la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema insoslayable, expone la información referida a dicho proyecto.





CAPÍTULO 1

GENERALIDADES



1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN, SAN JUAN LA LAGUNA.

Durante años San Juan la Laguna, ha tenido transformaciones debido a las diferentes necesidades socio económico y cultural de los habitantes del lugar; y por factores naturales como terremotos y la tormenta Stan.

El Municipio de San Juan la Laguna se encuentra en el occidente de la República de Guatemala, a una distancia por carretera de 174 kilómetros al Oeste de la ciudad capital, y de 52 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá.

El Municipio constituye uno de los lugares en la República con atractivos turísticos como el Cerro de la Cruz, y el Rostro del Indio Dormido, los cuales forman parte del circuito natural.

La Asociación de Guías de Ecoturismo y Conservación "Rupalaj K'istalin", se constituyó legalmente en el año 2003. Está conformado por 25 socios activos, de los cuales 4 son mujeres y 21 hombres. Se rige bajo un esquema de junta directiva con cargos por lapso de dos años. Para el mejor desempeño de las diversas actividades que realiza la Asociación, se han conformado los comités de a) educación ambiental, b) manejo de vivero forestal, c) tren de aseo, y d) coordinación de componente turístico. Cada uno

desarrolla su Plan Operativo Anual, que se valida en asamblea ordinaria. La Asociación ha recibido capacitaciones en organización, transformación de conflictos, políticas para garantizar la participación y equidad de género, gestión de proyectos, sistemas de administración, entre muchas otras de carácter técnico (bomberos forestales, guías de turismo, manejo forestal, primeros auxilios, clases de inglés, etc.).

La Asociación cuenta con dos líneas primarias de acción. La primera corresponde al desarrollo de una microempresa comunitaria de turismo sostenible, que busca enlazar a todos los proveedores de servicios culturales (tejedoras, pintores, comadronas, músicos) en un circuito comunitario que permita revalorizar el conocimiento Maya Tz'utujil y agregarle valor mediante la generación de ingresos asociados al turismo. Esto se logra mediante el desarrollo de un circuito de patrimonio cultural en el casco urbano de San Juan. Asimismo, se busca promover la transferencia de pagos por servicios ambientales (belleza escénica, mantenimiento de caudal hídrico, protección y conservación de la biodiversidad) al sector turístico, de modo que se garantice la permanencia del atractivo natural. Para ello, se han desarrollado paquetes turísticos en los cerros y montañas circundantes y se busca afianzar el desarrollo de senderos interpretativos.



El segundo componente, se refiere a actividades de conservación y educación ambiental, ya que la Asociación ha tomado el liderazgo a nivel comunitario en el desarrollo de estrategias de sensibilización ambiental. En este sentido, se encuentra ejecutando fondos canadienses para el desarrollo del proyecto "revalorización de las especies forestales nativas y recuperación del caudal hídrico local mediante la conformación de un vivero". El proyecto representa una alianza con la cooperativa de café para proveer especies nativas de sombra, a la vez que destina el 50% de las plántulas a reforestar nacimientos de agua. En apoyo al proyecto de educación, se han desarrollado 4 campañas comunitarias de limpieza, cuidado del lago, agua y bosque, y se participa activamente en la Junta Directiva y el Consejo Consultivo de la "Empresa de recolección, tratamiento y disposición de desechos, tren de aseo de San Juan". Asimismo, se pretende ampliar la experiencia del vivero a las 3 aldeas de San Juan para permitir el acceso al programa nacional de incentivos forestales los cuales se utilizan para reforestar las áreas que se utilizan para el turismo. Los dos componentes se interrelacionan para garantizar la continuidad de la oferta turística especializada.

Actualmente, la Asociación enfrenta el reto de su transformación en una microempresa comunitaria lucrativa y sostenible. Se están desarrollando actividades que atacan necesidades asociadas al afianzamiento de la microempresa (p. e. se está desarrollando la página Web, el circuito de

rotulación del casco urbano, el equipamiento de la oficina de información turística y el afinamiento de paquetes). Asimismo, se han iniciado gestiones para buscar financiamiento a una cartera de proyectos que contemplan la creación de "Posadas Mayas", la creación de un Parque-Sendero en la playa, ecoturismo en el Parque Municipal Pana'n, entre otros. Próximamente se explorará la asistencia técnica de Kiej de los Bosques mediante fondos del BID, para desarrollar una empresa comercializadora de segundo nivel que englobe a varios grupos productivos del Municipio de San Juan La Laguna, orientada a la búsqueda de mejores mercados con mayor desarrollo económico y emplazar a todos los sectores productivos para que mediante la prestación de mejores servicios turísticos, se constituya un mercado competitivo.

1.1.1 FUNDACIÓN SOLAR

La Fundación Solar es una Organización Privada de Desarrollo (OPD) establecida en Guatemala desde 1994. Desde su creación, la Fundación se ha enfocado en la generación de empleos rurales con base al aprovechamiento de los recursos naturales renovables, enfocados en acompañar diversos procesos de desarrollo rural, mediante la ejecución de programas y proyectos vinculados con el estímulo, respeto y desarrollo de las capacidades locales, el fortalecimiento de la organización de base, y la creación de empleos sostenibles y ambientalmente amigables. Se han establecido alianzas institucionales que contribuyen a



despertar la conciencia colectiva y que estimulan la gestión y utilización de los recursos naturales renovables, la biodiversidad, el conocimiento ancestral, y la tecnología de punta como una contribución para reducir la pobreza y proteger el patrimonio ambiental y cultural. Entre sus objetivos se menciona:

- Ampliar la cobertura de los servicios energéticos por medio del aprovechamiento de los recursos naturales renovables, minimizando el impacto negativo sobre el ambiente. Se proponen modelos, programas y proyectos que permitan la generación y el acceso a una provisión de energía para los usos productivos con eficiencia y equidad.
- Aumentar la oferta de servicios ambientales, incorporando a la población local en la generación de ingresos a través del uso sostenible de los recursos naturales aprovechando la diversidad cultural y biológica.
- Participar en la creación de nuevas políticas para la gestión integral del recurso hídrico y para el sector energético a nivel nacional y regional procurando un vínculo con otras políticas de estado, para la protección de la naturaleza.

1.1.2 OBJETIVOS DEL EJE DE SERVICIOS AMBIENTALES

- Crear y fortalecer opciones productivas innovadoras que generen beneficios económicos a través de acceso y control local de los medios y modos de producción que garanticen el uso sostenible de los recursos naturales
- Propiciar la organización comunitaria y el fortalecimiento institucional por medio de la autogestión y participación de los grupos, base para contribuir al desarrollo de la vida democrática y el encadenamiento productivo
- Crear mecanismos y herramientas para la protección y uso racional de los recursos naturales por medio de la valorización de servicios ambientales, la gestión y educación ambiental y la transferencia de mejores prácticas agroforestales.
- Propiciar el desarrollo pleno de la persona por medio de la revalorización cultural y el conocimiento tradicional como herramientas creativas para potenciar las alternativas derivadas del encuentro con tecnologías de punta favoreciendo el sincretismo tecnológico apropiado y apropiable.



1.1.3 DEFINICIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES

Sabemos que los ecosistemas poseen funciones ambientales específicas en una región determinada. A su vez, los distintos grupos humanos tienen una manera de comprender su interacción con el medio ambiente: una cosmovisión. Cuando una comunidad o grupo hace un uso sostenible de los recursos dentro de su entorno vital con el fin de generar un beneficio económico, y lo hace utilizando la creatividad inherente a su cosmovisión, se genera un servicio ambiental".

La definición de un servicio ambiental hace énfasis en el conocimiento ancestral y los valores culturales como estrategias valiosas en la búsqueda de la sobrevivencia y el bien vivir. Es también una reflexión acerca del carácter local de cada servicio. Quienes habitan una eco-región se consideran autores legítimos de sus procesos de desarrollo.

La definición también enfatiza el compromiso transtemporal y transgeneracional, ya que se hace una transformación del entorno de vida a partir de la cosmovisión para ofrecer productos y servicios ambientales que contribuyen a la permanencia de los recursos naturales en el largo plazo.

San Juan La Laguna cuenta con atractivos arquitectónicos, en la actualidad se encuentra en remodelación la fachada de su iglesia, es una iniciativa donde se están desarrollando varios proyectos entre los que podemos mencionar el

proyecto de IMAGEN URBANA en la cabecera Municipal, el cual está diseñado para atraer más turistas al mismo. El Programa de Servicios Ambientales de Fundación Solar está dispuesta a invertir en proyectos que generen empleo, comercio y divisas, ya que el municipio cuenta con varios lugares atractivos para el turismo regional e internacional pero por falta de instalaciones adecuadas para atenderlos a los mismos no se pueden explotar para generar más empleos.

Conjuntamente con la encargada del área de Servicios Ambientales de Fundación Solar, se acordó realizar el proyecto de tesis para dar una propuesta arquitectónica a la Asociación de Guías de Ecoturismo Rupalaj K'istalin de San Juan La Laguna, Sololá, ya que cuenta con un terreno que fue donado gracias al gestión de Fundación Solar, para la construcción de su sede con el fin de poder brindar un mejor servicio a los turistas que visitan el municipio.

El proyecto ha surgido por la problemática observada en cuanto a la falta de instalaciones para la sede de la asociación para poder dar un mejor servicio a la gran cantidad de turistas que requieren de un guía para tener un recorrido completo por todos los sitios turísticos de Municipio.

Posteriormente se realizó una investigación de campo y se determinó el lugar para el anteproyecto, luego de contar



con la información necesaria y de realizar un levantamiento fotográfico, se formuló la idea primordial del anteproyecto como: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA".

Resaltando que esta obra es fundamental para el desarrollo e impulso de la actividad turística en San Juan La Laguna, representando, no sólo una generación de empleo a nivel local, sino también una generación de ingresos a otros sectores económicos de la población.

La propuesta arquitectónica a desarrollar se enmarca en dar una mejor atención al turista, tanto nacional como internacional, para brindarles mejores paquetes de viajes y recorridos por los sitios turísticos dentro de San Juan. En el diseño de la sede de la asociación se utilizará arquitectura vernácula, debido a que los materiales que se encuentran en la zona del altiplano son apropiados para la construcción.

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

San Juan La Laguna es un lugar favorecido por factores naturales, lamentablemente convergen varios problemas de diversa índole, tanto los que habitan en el lugar como los que lo visitan. Uno de estos problemas lo atraviesa La Asociación de Guías de Ecoturismo Rupalaj k'istalin,

quienes por falta de una sede adecuada a las necesidades de los turistas y de la asociación, no pueden desenvolverse adecuadamente en las actividades propuestas. Sus integrantes no pueden dedicarse en un 100 % a la asociación porque ésta no les genera un ingreso económico adecuado a sus necesidades. Además de esto se ven limitados en el aspecto de expansión a nivel departamental debido a la falta de un Centro de Atención al Cliente, por lo que les es difícil interrelacionarse con otros centros de turismo. La asociación además cuenta con un área limitada de vivero, cuyo fin es reforestar el área de los senderos para sus circuitos turísticos, por la falta de espacio la producción es insuficiente para cubrir las áreas deforestadas propuestas, por lo que es necesario ampliar el vivero y su cobertura.

1.3 JUSTIFICACIÓN

San Juan La Laguna posee una actividad turística importante dentro de la región del altiplano, en este momento, se propone una alternativa de expansión para la Asociación de guías de ecoturismo RUPALAJ K'ISTALIN, constituido en un proyecto que le permitirá consolidar en un futuro, las actividades del turismo, tanto en el campo como administrativamente. Es evidente que se necesita una rápida y clara intervención de la propuesta planteada, debido a que el turismo en San Juan La Laguna, Sololá, está en pleno desarrollo y ésta es una manera de proponer el turismo sobre las áreas protegidas que son de mayor



atracción en el Municipio, para satisfacer la demanda de servicios a turistas nacionales y extranjeros; además de impulsar el crecimiento económico, social y turístico de esta región. Ante la problemática planteada anteriormente, se hace necesaria una propuesta arquitectónica que contrarreste dicho problema, basado en el análisis y estudio de las variables que condicionan el mismo.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar la Propuesta a nivel del anteproyecto arquitectónico de la SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA".

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de atractivos turísticos del municipio de San Juan La Laguna Sololá.
- Aplicar conceptos de arquitectura vernácula para llegar a una adecuada solución de las necesidades de la sede; conocer y aplicar de manera adecuada los conceptos y aspectos culturales, tanto de San Juan como de la asociación y aplicarlos de cierta forma en el diseño de la sede.
- Proponer a las autoridades y organizaciones locales, un anteproyecto a través del diseño arquitectónico, para

contribuir al fortalecimiento y la promoción del turismo en el municipio.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1 TERRITORIAL:

El proyecto de graduación se realizará en el área urbana del municipio de San Juan La Laguna, Sololá aunque la cobertura que se tendrán con el proyecto abarca toda la cuenca Sur del lago de Atitlán (San Pedro la Laguna, San Marcos la laguna, San Pabla la Laguna y San Juan la Laguna).

1.5.2 TECNOLÓGICA:

En la comunidad en estudio existen básicamente dos clases de tipologías constructivas, las cuales son del tipo tradicional (consistente en muros de adobe, bajareque, cubiertas de teja o lámina); el otro es el popular o urbano (consistente en un sistema mixto, con muros de bloque, concreto armado, cubiertas de losas de concreto, lámina, etc.). En el presente trabajo se propondrá la solución del anteproyecto con la utilización de arquitectura vernácula y de esta forma evitar que el anteproyecto de la sede rompa con el tipo de arquitectura utilizada en el Municipio.

1.5.3 POBLACIONAL:



1.5.3 POBLACIONAL:

1.6 ALCANSES DEL PROYECTO Y ESTUDIO

El planteamiento del proyecto pretende abarcar a la población urbana y rural del municipio de San Juan La Laguna.

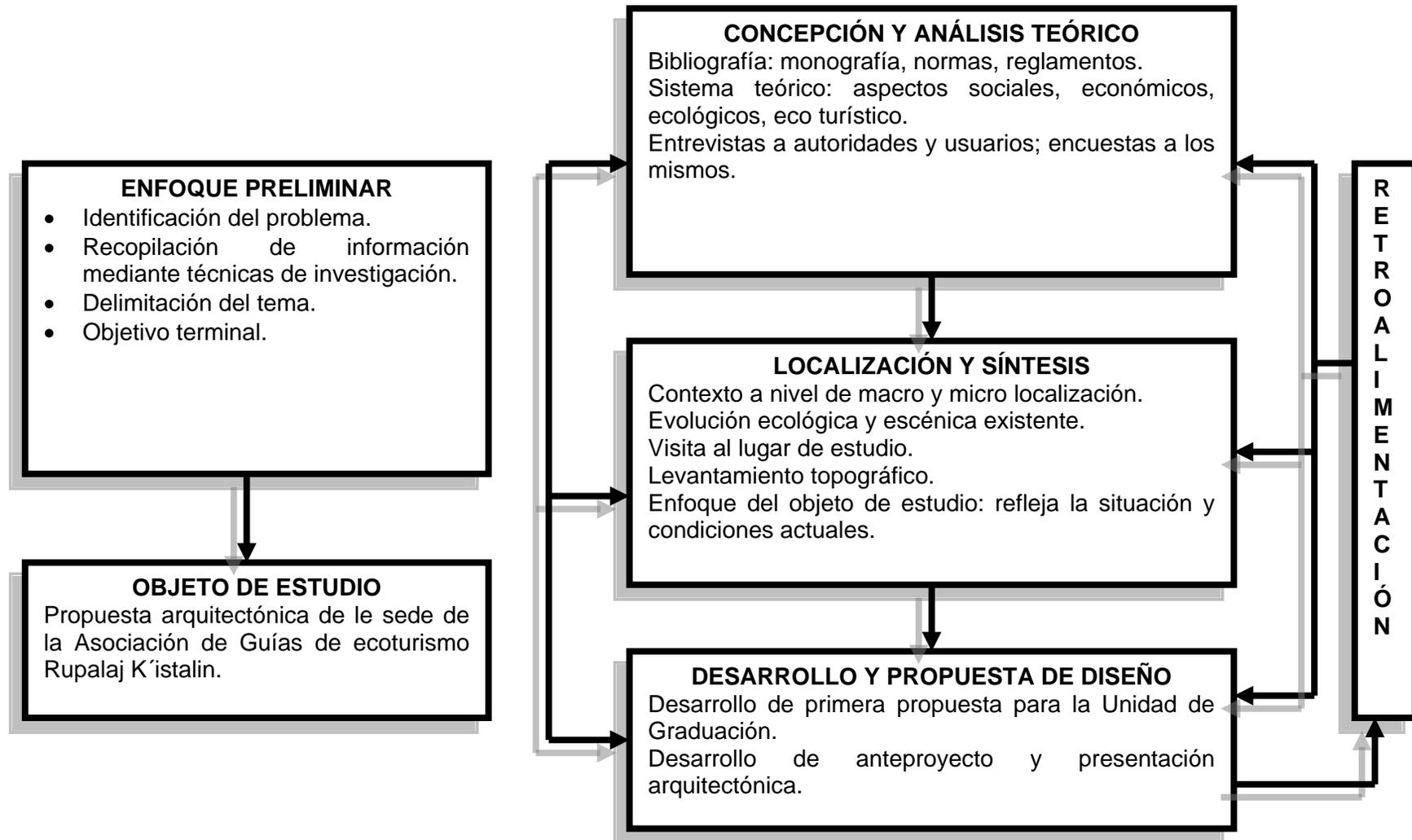
El estudio del presente proyecto dará una idea de la problemática actual que presenta la ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN, que permitirá desarrollar el anteproyecto, el cual contendrá: Análisis del sitio, premisas del diseño, matrices, diagramas y el diseño adecuado que da como resultado la Sede de la Asociación de guías de ecoturismo RUPALAJ K'ISTALIN

1.7 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para el logro de los objetivos planteados se propone el siguiente proceso metodológico:

- Enfoque Preliminar.
- Objeto de estudio.
- Concepción y análisis teórico.
- Localización y síntesis.
- Desarrollo y propuesta de diseño.
- Retroalimentación.







CAPITULO 2

MARCO TEORICO



2.1 ECOTURISMO:

Es "Aquella modalidad Turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestre y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental, cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales." "Un viaje bien planeado, con desarrollo económico para el país, conservación de los recursos naturales y beneficios para los habitantes locales".¹

2.2 SINCRETISMO:

Hace referencia a un sistema integrado por elementos que son fruto de la unión y conciliación de doctrinas distintas. En términos culturales, resalta el carácter de fusión y asimilación en el que se toman elementos prestados de distintas cosmovisiones para hacerlos propios. El sincretismo tecnológico puede ser descrito como la integración de diferentes técnicas (métodos/conocimientos que hablan de la comprensión y transformación del entorno) provenientes de dos o más cosmovisiones que entablan una relación de co-creación equitativa, dando como resultado un

nuevo sistema tecnológico funcional y altamente adaptable (Berger, Mónica, 2006: 71)²

2.3 TURISMO COMUNITARIO:

Es el tipo de turismo, pequeñas comunidades rurales reciben en su seno a los turistas y permiten tener un acercamiento y conocimiento de sus costumbres, diario vivir y conocimientos.

Esta actividad lo que ha traído como consecuencia mayor generación de ingresos y cuidado de recursos naturales. Los habitantes de los diferentes pueblos se benefician directamente con esta clase de turismo, ya que los dividendos les llegan directamente. De esta manera el turista puede tener más contacto y conocimiento de las costumbres, folklore, cultura, hábitos, etc., de los pueblos.³

2.4 TURISMO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE:

Optimiza los beneficios sociales y económicos del presente, sin poner en riesgo el potencial para obtener beneficios similares para las futuras generaciones. Se defina como toda aquel turismo (basado en recursos naturales o no) que contribuye al desarrollo sostenible. Es un turismo responsable que facilita la conservación de los recursos naturales y culturales para, a demás de satisfacer a los turistas y contribuir con el desarrollo de las comunidades

¹ Fundación Solar Memorias de Labores 2006 - 2007

² Ídem

³ Ídem



locales. De esta decisión se puede resaltar que el turismo sostenible tiene sus bases en cuatro puntos básicos. La conservación de los recursos naturales y culturales, El desarrollo, comunitario, El desarrollo económico (fuente de ingresos y empleo) y la educación.⁴

2.5 TURISMO

Es el conjunto de las relaciones y fenómenos, producidos por el desplazamiento y permanencia de personas, fuera de su lugar de domicilio, en tanto dichos desplazamientos, y permanencias no esté motivada por una [actitud](#) lucrativa.

En el siglo XX, se produce un [cambio](#) en el turismo y este se convierte en un fenómeno social y generalizado especialmente a partir de la década del 50 cuando la burguesía media logra alcanzar la actividad que hasta este momento solo estaba reservado para la alta burguesía. Los factores que permitieron esta generalización fueron de índole: económicas, [políticas](#) y sociales tale como;

- Forma general
- Aumento del nivel y la esperanza de vida
- Flexibilidad en los trámites de fronteras
- Desarrollo tecnológico del [transporte](#) y [los medios de comunicación](#) masiva
- El descanso retribuido

⁴ Ídem

- Aumento del nivel cultural y mayor experiencia de viaje en anteriores

A pesar de la manifestación de la actividad turística este siguió siendo para la élite, aunque algunos estudiosos plantean que en la actualidad este criterio no es absoluto. Tomemos el ejemplo siguiente y saquen sus propias conclusiones.

"Se calcula que hacia el año 2010 se moverá para el mundo mil millones de turistas, uno de cada siete habitantes, aparentemente. En realidad serán unos 300-350 millones de personas que tomarán vacaciones tres o más veces en el año. Lo cual, no niega el [desarrollo](#) alcanzado por la actividad, y su tendencia es al "crecimiento".⁵

En este [movimiento](#) interesante por la [historia](#) para conocer los elementos relacionados con la [evolución](#) del turismo están en condiciones para un grupo de precisiones.

2.6 IMPORTANCIA DEL TURISMO.

Recientemente ha reconocido a Guatemala: como "El mejor destino cultural del Mundo. Teniendo más ruinas mayas que sus países vecinos y más lugares de ecoturismo que Costa Rica, Francis Ford Coppola es una de las personas que cree en el potencial de Guatemala - siendo dueño de un prestigioso hotel de ecoturismo".

⁵ Alvarado Ortega Alejandra, Centro de visitantes para el desarrollo turístico de las Lisas, Santa Rosa,. Tesis, Facultad de arquitectura.



Dada la importancia del sector turismo como un tema de prioridad nacional y como parte de la Estrategia Nacional de Competitividad, se ha elaborado una Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2004-2014 que pretende priorizar el turismo como eje de desarrollo para el país. Es por esto que el principal objetivo de Invest in Guatemala y entidades de apoyo del sector, es incentivar fuertemente a través de la promoción país la estructuración, comercialización y comunicación de los productos y destinos turísticos. La posición geográfica privilegiada, estabilidad política, la riqueza natural y cultural e incluso el clima de la "eterna primavera" de Guatemala, constituyen ventajas competitivas que convierten al país en un atractivo destino de viaje. A diferencia de los demás países Centroamericanos, Guatemala ofrece una oferta integrada y con gran variedad de segmentos turísticos de alta calidad, tales como:

- Arqueología
- Historia y herencia colonial
- Cultura y comunidades indígenas
- Volcanes
- Pesca deportiva
- Ecoturismo y aventura
- Playas en el Océano Atlántico y Pacífico⁶

⁶ Alvarado Ortega Alejandra. Loc. Cit.

2.6.1 EL SECTOR TURISMO EN GUATEMALA.

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT: 2004:46), alrededor de 210,265 turistas nacionales y extranjeros en el 2004 visitaron el municipio más turístico del lago: Panajachel. En retrospectiva, esta cifra es una que contrasta significativamente con las 85,000 visitas que estima el antropólogo Robert Hinshaw (1988:195) en los 1970s, y aún más con los registros de Sol Tax en los 30s. En el siguiente cuadro se puede apreciar el paulatino aumento en la cantidad de visitantes anuales a Guatemala, particularmente el tremendo salto de 1990 al 2004.⁷

⁷ Investigación Socioeconómica en la Cuenca Sur del Lago Atitlán, Sololá, Guatemala.



Cuadro 1.
Crecimiento del turismo visitante a Guatemala

Año	Cantidad de visitantes anuales
1965	153,453
1979	503,908
1982	233,881
1990	508,514
2004	1,181,526

Elaboración: Propia
Fuente: Investigación Socioeconómica en la Cuenca Sur del Lago Atitlán, Sololá, Guatemala

Del turismo nacional y extranjero que más visita la cuenca del lago, es posible hacer algunas distinciones. Primeramente, el turismo nacional está compuesto por turistas provenientes de ciudades como Xela y la Ciudad Capital, pero también de municipios aledaños y la cabecera departamental de Sololá. Este tipo de turismo conforma en sí uno de recreación y relajamiento, y en el cual por lo regular se realizan actividades como dar paseos cortos en lancha, caminar y descansar por la playa, así como comprar algunas artesanías. El turismo internacional por su lado se divide principalmente entre el de procedencia de los países norteamericanos y europeos (45%), y el turismo centroamericano (48%), particularmente el salvadoreño (ver cuadro siguiente).

Dentro del turismo norteamericano y europeo se puede decir que hay dos modalidades principales: el turismo de "paquete" y el turismo backpacker o mochilero. El turismo de "paquete" por lo general consiste en personas adultas mayores que viajan en grupo y en autobús pullman, y se hospedan en hoteles de tres a cinco estrellas. Los principales municipios del lago que visita este tipo de turismo son los de Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, Santiago Atitlán, y en menor medida San Pedro La laguna y Santa Cruz La laguna. Aquí vale la pena agregar que el turismo de "paquete" es en sí el prototipo del turismo moderno que surgió después de la Segunda Guerra Mundial (Löfgren 1999), y que por estándar ha conformado el turismo prioritario visitante a Guatemala, particularmente por las ganancias económicas que éste deja.⁸

⁸ Investigación Socioeconómica en la Cuenca Sur del Lago Atitlán, Sololá, Guatemala



Cuadro 2.
Cantidad y porcentaje de visitantes a Guatemala según procedencia

Nacionalidad	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
Norteamérica	256,275	31%	271,888	32.5%	288,890	33%	307,027	35%	355,138	30%
Europa	115,853	14%	129,975	16%	140,495	16%	146,292	17%	144,322	12%
Centroamérica	392,598	48%	355,705	42.5%	381,481	43%	354,090	40%	602,573	51%
Resto del mundo	61,514	7%	77,924	9%	73,324	8%	72,814	8%	79,493	7%
Total	826,240	100%	835,492	100%	884,190	100%	880,223	100%	1,181,526	100%

Elaboración: Propia
Fuente: Investigación Socioeconómica en la Cuenca Sur del Lago Atitlán, Sololá, Guatemala

2.7 ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN

2.7.1 NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN

Rupalaj K'istalin, es un vocablo en la lengua Maya Tz'utujil que en español significa "Rostro Maya", refiriéndose al cerro que se encuentra ubicado en San Juan La laguna cuya forma da la impresión de ser una gran cara de viendo hacia el cielo, es un icono geográfico del área de Sololá.

2.7.2 UBICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Está ubicada en el departamento de Sololá, en el municipio de San Juan La laguna, que se encuentra alrededor de la

cuenca Sur-Oeste del Lago Atitlán, tiene una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados y está a una altura de 1585 MSNM.

2.7.3 DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Rupalaj K'istalin es una asociación conformada actualmente por 25 socios activos quienes prestan servicio de guías de ecoturismo buscando proteger y revalorizar el patrimonio natural y cultural del municipio de San Juan La laguna.

Además, existe un compromiso con el medio ambiente, ya que desarrolla diferentes proyectos para el rescate de la flora y fauna local y la protección de los ríos los cuales abastecen de agua a la comunidad.



2.7.4 JUSTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

En Guatemala existe una necesidad expresada por los grupos campesinos de aliviar la pobreza mediante alternativas claras e innovadoras, por medio de la valoración de actividades agroforestales y productivas basadas en el manejo sostenible de los recursos por las propias comunidades. De acuerdo con los mapas de pobreza publicados por SEGEPLAN el porcentaje de pobreza general del país es de 54.33% y la pobreza extrema de 22.77%. Por encima del promedio nacional se encuentra el municipio de San Juan La laguna ya que el 72.44% de la población de San Juan La laguna vive en la pobreza e incluso un 18.64% en pobreza extrema.⁹

A pesar que el municipio de San Juan La laguna se encuentra ubicado en la cuenca sur del lago de Atitlán, el cual es uno de los principales destinos turísticos de Guatemala, según cuadros investigados en el INGUAT San Juan La laguna recibe únicamente 1825 turistas al año.

La Asociación Rupalaj K'istalin desde el año 2003 se dedica a desarrollar el potencial turístico del municipio realizando diferentes circuitos naturales y culturales contribuyendo con dichas actividades a elevar la calidad de vida de una manera directa a las familias de los asociados y de forma indirecta al resto del municipio. Además, participa en la

⁹ SEGEPLAN

protección del medio ambiente a través de programas de reforestación y campañas de educación ambiental.

2.7.5 VISIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Consolidarse como el mejor proveedor de servicios eco-turísticos del municipio de San Juan La laguna, ofreciendo una experiencia inolvidable a los turistas nacionales y extranjeros, constituyéndose en un modelo ejemplar en el desarrollo educativo, económico, social, ambiental y cultural, para todos los pueblos de la cuenca del lago de Atitlán.

2.7.6 MISION DE LA ASOCIACIÓN

Son un equipo de hombres y mujeres, guías de turistas, ambos respetuosos de la cultura Maya Tz'utujil y el medio ambiente que los rodea. Trabajan con el objetivo de elevar la calidad de vida de los habitantes de San Juan La laguna y heredar así, un mejor futuro para las generaciones venideras.

2.7.7 VALORES DE LA ASOCIACIÓN

COLABORACIÓN. Que todo asociado participe en las actividades que la Asociación realiza.

CREATIVIDAD. Hacer que las actividades que realiza la Asociación sean interesantes y dinámicas.

IGUALDAD. Que no haya discriminación de ningún tipo dentro y fuera de la Asociación.



HONESTIDAD. Ser sinceros y hablar siempre con la verdad.

INICIATIVA. Hacer las cosas con voluntad para alcanzar las metas propuestas.

LEALTAD. Ser fieles con la Asociación y con los miembros de ella.

RESPECTO. A los reglamentos de la Asociación y al tiempo de los socios y de los turistas.

RESPONSABILIDAD. Ofrecer un servicio de calidad y tener el compromiso de cumplir con las tareas asignadas.

SEGURIDAD. Prepararse de la mejor manera y así transmitir la seguridad a los clientes.

2.7.8 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

De manera resumida se describen los siguientes:

- Realizar beneficios sociales a la comunidad a través de la protección de los recursos naturales y tradiciones culturales.
- Preservar la cultura popular tradicional para conservar nuestra nacionalidad y poder transmitirla a nuevas generaciones.
- Promover la reforestación del municipio.
- Valorar económicamente y potenciar los servicios ambientales de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo social local.
- Crear empleos que valoren la protección del medio ambiente.

- Gestionar en forma permanente espacios de participación para dar a conocer las actividades de la asociación y sus asociados

2.7.9 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

El principal servicio de la Asociación Rupalaj K'istalin es dar a conocer al turista la riqueza cultural y natural del municipio de San Juan La laguna. Para alcanzar este propósito se realizan las siguientes actividades:

2.7.10 CIRCUITO CULTURAL.

Consiste en un recorrido por el pueblo de San Juan La Laguna, con el objetivo de conocer las tradiciones culturales, artesanales y artísticas por las cuales se destaca la cultura T'zutujil. Se visitarán diferentes Asociaciones originarias de San Juan La laguna las cuales se describen a continuación:

2.7.11 ASOCIACIÓN LEMA'.

Es un grupo de mujeres que elaboran textiles utilizando tintes naturales. En la visita a la Asociación Lema' se dará una breve explicación a los turistas de las técnicas de teñido con tinte natural, además, podrán adquirir productos elaborados por las asociadas.



2.7.12 ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE SAN JUAN.

Grupo de mujeres que elaboran diferentes textiles con colores tradicionales utilizando el telar de pie. Los turistas podrán adquirir los productos elaborados por las asociadas.

2.7.13 ASOCIACIÓN Q'OMANEEL.

Es un grupo de mujeres comadronas y educadoras de salud que elaboran productos con plantas medicinales.

2.7.14 ASOCIACIÓN XOCOMEEL.

Es un grupo de Pintores que retratan la vida cotidiana, las ceremonias, costumbres y tradiciones del pueblo de San Juan La laguna.

2.7.15 ASOCIACIÓN IXOC AJKEM.

Es un grupo de mujeres artesanas que elaboran diferentes productos con textiles, tintes naturales y colores tradicionales. Elaboran también varios objetos de madera, papel reciclado y otros materiales, con el objetivo de reutilizar la basura y de esta forma elaborar productos únicos.

2.7.16 CIRCUITO NATURAL.

El objetivo de este recorrido es ascender el cerro del "Rostro Maya". Ésta es una montaña con forma de rostro viendo hacia el cielo la cuál es visitada porque cuenta con

una magnífica vista al lago. En él se celebran ceremonias mayas por lo que es un lugar sagrado para los locales. Este recorrido inicia en el cerro de la Cruz donde se puede apreciar San Juan La laguna y el lago de Atitlán. Normalmente el recorrido tiene una duración de cinco horas aproximadamente desde San Juan en la cual pueden observar diferentes paisajes.

2.7.17 CIRCUITO DE AVENTURA.

Es un recorrido que parte desde el casco urbano en vehículo hasta llegar a la aldea Pasajquim y se inicia la caminata de tres horas y media hacia el Parque Regional Municipal Panam en donde se puede observar fauna, flora, bosque nuboso, cataratas y piscinas naturales y al acampar podrán apreciarse los sonidos de la naturaleza y disfrutar de un cielo estrellado. Esta experiencia inolvidable se lleva dos días.

2.7.18 CEREMONIA DEL ÁRBOL.

Esta ceremonia empieza en el vivero de especies nativas de Rupalaj K'istalin en el cual cada persona escoge el árbol que desea sembrar. Previamente, se imparte una explicación por parte de los guías de las diferentes especies nativas y sus usos. Luego, el grupo se dirige hacia el Cerro de la Cruz donde se lleva a cabo una ceremonia para la siembra del árbol. Posteriormente, el grupo desciende y es conducido a un mural ubicado en el pueblo donde dejará su huella pintando su nahual maya.



2.7.19 CAMINATAS.

Además pueden realizarse caminatas para conocer el cementerio de huesos de venado, el rostro de piedra, la tinaja de piedra (xe' kuku' Aab' aj), caminatas por la playa y nacimientos de agua.

2.7.20 DEMOSTRACIONES.

En alianza con distintas Asociaciones de mujeres artesanas pueden realizarse demostraciones en elaboración de productos los cuales se describen a continuación:

2.7.21 DEMOSTRACIÓN DE TEÑIDO CON TINTES NATURALES.

Realizado por la Asociación Lema', el cual tiene una duración de 30 minutos, donde se explicará las plantas que se utilizan para obtener los diferentes colores y el procedimiento de teñido.

2.7.22 DEMOSTRACIÓN DE ELABORACIÓN DE POMADAS.

Realizado por la Asociación Q'omaneel, donde podrán obtenerse pomadas elaboradas con plantas medicinales como lo es la pomada de manzanilla, milenrama y pomada de alcanfor. La duración de la demostración es de 30 minutos.

2.7.23 DEMOSTRACIÓN DE TEJIDO CON TELAR DE PIE.

Realizado por la Asociación de Artesanas de San Juan, los turistas podrán apreciar todo el proceso y la técnica para elaborar textiles en colores tradicionales en telar de pie.

2.7.24 MÚSICA, BAILE FOLKLÓRICO Y TRADICIÓN ORAL.

En las actividades culturales se podrá observar el baile tradicional de los Moros o escuchar la marimba, así como, música folklórica como lo es la Chirimilla y el Tum y los relatos sobre las tradiciones de San Juan La laguna. De acuerdo con la preferencia de los turistas puede realizarse a las orillas del lago, en el salón municipal, en la sede de Rupalaj K'istalin o como parte de la amenización de un evento especial.

2.7.25 PESCA ARTESANAL

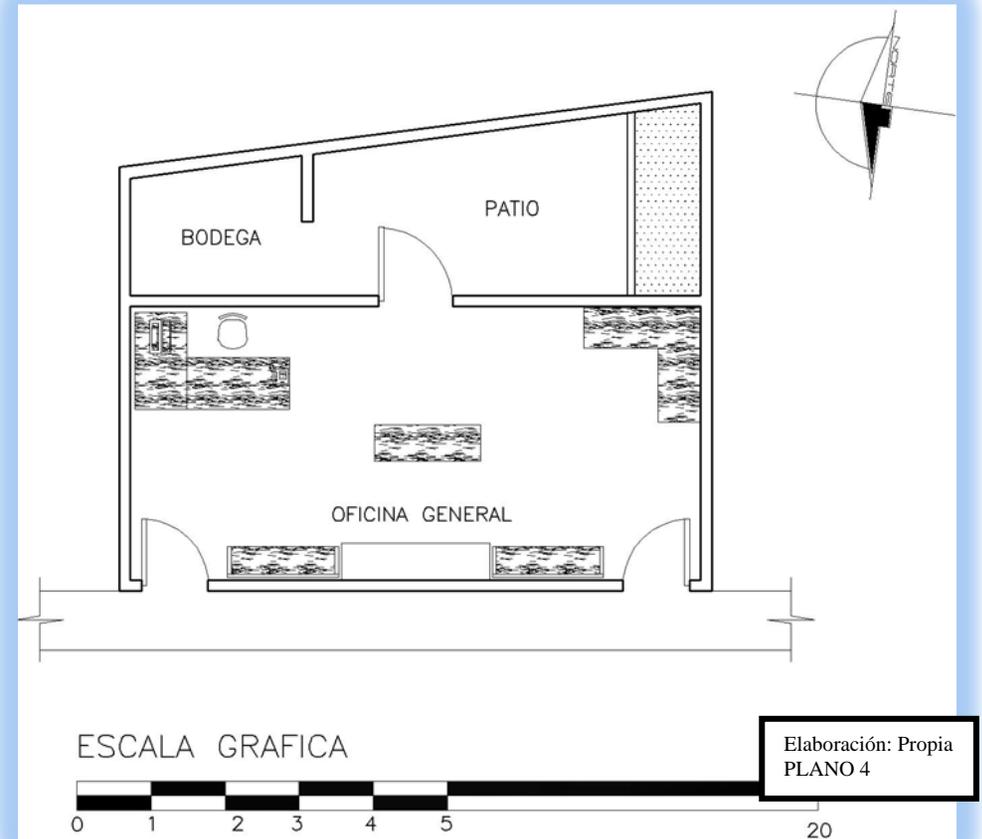
Como beneficio de una alianza entre la Asociación Rupalaj K'istalin y la Asociación de pescadores Chajil Ch'upup los turistas podrán experimentar y aprender la técnica de la pesca artesanal recorriendo las aguas del lago de Atitlán en cayucos tradicionales.



.8 MODELO REAL FUNCIONAL

2.9.1 ACTUALES INSTALACIONES DE LA ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ KÍSTALIN

El proyecto de graduación que se está planteando se localiza en la región VI el cual cuenta con seis departamentos dentro d los cuales se ubica Sololá el cual alberga la ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ KÍSTALIN. Las actuales instalaciones de la sede de la asociación no cuentan con el espacio suficiente para ubicar las áreas mínimas para poder dar un servicio cómodo a las turistas que visitan San Juan La Laguna. La sede cuenta solamente con una oficina dentro de la cual realizan todas las operaciones que ellos llevan a cabo dentro de las cuales están reuniones de socios, capacitaciones para los nuevos miembros de la asociación, atención al turismo.

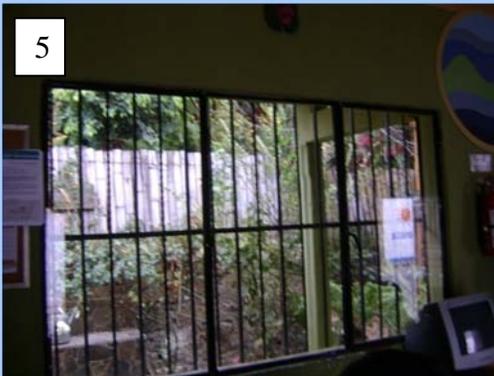


ANALISIS ACTUAL DE LA ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K´ISTALIN



Instalaciones actuales de la Asociación.

1. Ubicación Asociación, fachada principal.
2. Área de espera.
3. Área de administración y atención al cliente.
4. Área de suvenir.
5. Área de bodega
6. Vivero (Área Externa a la Sede.)



2.9 BASES LEGALES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL O UNA ASOCIACIÓN CIVIL.

De conformidad con las reflexiones jurídicas o doctrinarias, la Asociación constituye una persona jurídica y también se le conoce como personas ficticias, abstractas, incorporales, morales, colectivas o sociales, y se designa a aquellas entidades formadas para las realizaciones de los fines colectivos y durables de los hombres, a las que el derecho objetivo reconoce capacidad para adquirir derechos y obligaciones.

El ilustre jurista Ruggiero, acertadamente expresa al referirse a la Asociación, que: "no es ya toda reunión de personas o todo conjunto de bienes destinados a un fin - sino una unión tal que dé vida a una unidad orgánica, a un ente en el que el Estado reconoce una individualidad propia, distinta de las individualidades de las personas que componen el cuerpo colectivo o lo administran o a las cuales son destinados los bienes. Cuando una necesidad humana, un fin de carácter permanente o duradero, que no puede conseguirse fácilmente con las riquezas y actividades de uno solo, determina a varios a unirse y cooperar o impulsar a alguien a destinar para su realización de modo permanente un conjunto de bienes, se origina con la intervención del Estado un nuevo sujeto de derecho que, como la persona física, resulta centro de una serie de relaciones jurídicas. Para que exista persona jurídica es indispensable: 1º. Que

aparezca una entidad independiente de sus elementos componentes, incluso de los individuos humanos que la constituyen. 2º. Que a esa entidad le sean reconocidos derechos u obligaciones que no sean derechos u obligaciones de los elementos o miembros componentes."¹⁰

El derecho de Asociación está reconocido como un derecho fundamental, con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos, en virtud que no puede realizarse el ideal del ser humano libre en el disfrute de las libertades civiles y políticas, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como de sus derechos económicos, sociales y culturales.¹¹

El Artículo 22 incisos 1 y 2 del Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos, establecen claramente que: "1. Toda persona tiene derecho a Asociarse libremente con otras incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos, para la protección de sus intereses "; y "2. El ejercicio de tal derecho solo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en

¹⁰ Castan Tobeñas, José. Derecho Civil Español, Común Y Foral, Tomo Primero Volumen 2 Duodécima Edición, Editorial Reus, S.A., Madrid 1978. Págs. 381,382, 383,384, 385

¹¹ Preámbulos Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Pág. 5



una sociedad democrática, en intereses de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás...".¹²

El Artículo 16 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece en los incisos 1 y 2, lo que para el efecto indica: "1. Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos, o de cualquier otra índole"; y "2. El ejercicio de tal derecho sólo puede estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad o del orden públicos, o proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás".¹³

Nuestra carta magna, en la disposición normativa del Artículo 34 preceptúa que "Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o Asociaciones de auto-defensa o similares. Se exceptúan el caso de la colegiación profesional".¹⁴

¹² Pacto Internacional de Derechos Civiles Y Políticos. Pág. 16

¹³ Libertad de Asociación, Convención Americana de Derechos Humanos. Pág. 37

¹⁴ Constitución Política de la República de Guatemala. Pág. 16

Conforme al contenido normativo de las disposiciones legales del Artículo 15 inciso 3°. Y 4°. del Código Civil, que copiados en su parte conducente, establecen que: "Son personas jurídicas: ... 3°. Las Asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejercer y proteger sus interés sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva..."; y "... Las Asociaciones no lucrativas a que se refiere el inciso tercero podrán establecerse con la autorización del Estado, en forma accionada, sin que, por ese solo hecho, sean consideradas como empresas mercantiles".

El Artículo 16 del código civil, establece claramente que: "La persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados ; puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley , las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social".

La disposición contenida en el Artículo 24 del Código Civil, preceptúa que: "Las personas jurídicas son civilmente responsables de los actos que sus representantes que en el ejercicio de sus funciones perjudiquen a terceros o cuando violen la ley o no la cumplan quedando a salvo la acción que proceda contra los autores del daño".



Conforme al contenido del Artículo 25 del Código civil: "Las Asociaciones podrán disolverse por la voluntad de la mayoría de sus miembros y por las causas que determinen sus estatutos. También puede disolverse por acuerdo de la autoridad respectiva, a pedido del Ministerio Público, cuando se compruebe que sus actividades son contrarias a la ley y al orden público". Además, la norma del Artículo 26 del Código Civil, establece que: "Disuelta una asociación los bienes que le pertenezcan tendrán el destino previsto en sus estatutos y si nada se hubiere dispuesto serán considerados como bienes vacantes y aplicados a los objetos que determine la autoridad que acuerde la disolución".

La norma del Artículo 27 del Código Civil, considera que: "La extinción de la persona jurídica no la exime de las responsabilidades que hubiere dejado pendientes; y no cesará la representación de las personas que la hayan tenido, sino hasta que estén fenecidos los asuntos relacionados con dicha persona jurídica".¹⁵

Las organizaciones no gubernamentales o Asociaciones civiles, deberán constituirse por medio de Escritura pública y por el acto de su inscripción, adquieren personalidad jurídica propia y distinta de sus asociados. Las organizaciones no gubernamentales o Asociaciones civiles, deberán incluir en su denominación las siglas ONG, y por las obligaciones que contraigan responderá únicamente su patrimonio, dichos requisitos legales, son convalidados,

conforme a las disposiciones de los Artículos 5 y 6 del Decreto 02-2003 de El Congreso de la República de Guatemala.¹⁶

¹⁵ Del Código Civil. Págs. 3,4y 5

¹⁶ Decreto 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Págs. 7 Y 8.





CAPITULO 3

MARCO REAL



MARCO REAL

3.1 ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1.1 CONTEXTO NACIONAL

La República de Guatemala cuenta con una extensión territorial de 10,889km²., con una población de 12,293,545 habitantes.¹⁷ El territorio está dividido políticamente en 22 departamentos y estos a su vez en 331 municipios. El decreto 70-86 del congreso de la República del 17 de noviembre de 1986 les agrupa en ocho regiones clasificadas por su homogeneidad con características de clima producción y etimología.¹⁸

Guatemala está integrada por una sociedad dividida en grupos sociales y culturales distintos: ladinos e indígenas.¹⁹

3.2 CONTEXTO REGIONAL

3.2.1 REGIÓN VI, SUR-OCCIDENTE

El departamento de Sololá, al igual que San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu, pertenece a la Región VI del país, denominada Sur-Occidente.

Esta región tiene una extensión de 12,230 kilómetros

Cuadrados, lo que equivale al 11% del territorio nacional; según el XI Censo Nacional de Población de 2002.

Cuenta con una población de 2,711,938 habitantes, que representan el 24.13% de la población total del país.

De acuerdo con las estimaciones de SEGEPLAN para 1992, el 67% de la población vivía en las áreas rurales y el 61% pertenecía a los siguientes grupos étnicos:

- Tzútuiles.
- Qichés
- Kaqchikeles
- Mames

Los municipios que agrupan los seis departamentos que conforma la región son 139.²⁰

¹⁷ Documento informativo INE, Proyección de Población a Nivel Nacional, 2006.

¹⁸ Diccionario Geográfico Nacional, Guatemala, Editorial del Ejército 1985.

¹⁹ Documento informativo INE, Proyección de Población a Nivel Municipal 176 aniversario, 2002.

²⁰ Documento informativo INE, Proyección de Población a Nivel Municipal 176 aniversario, 2002.



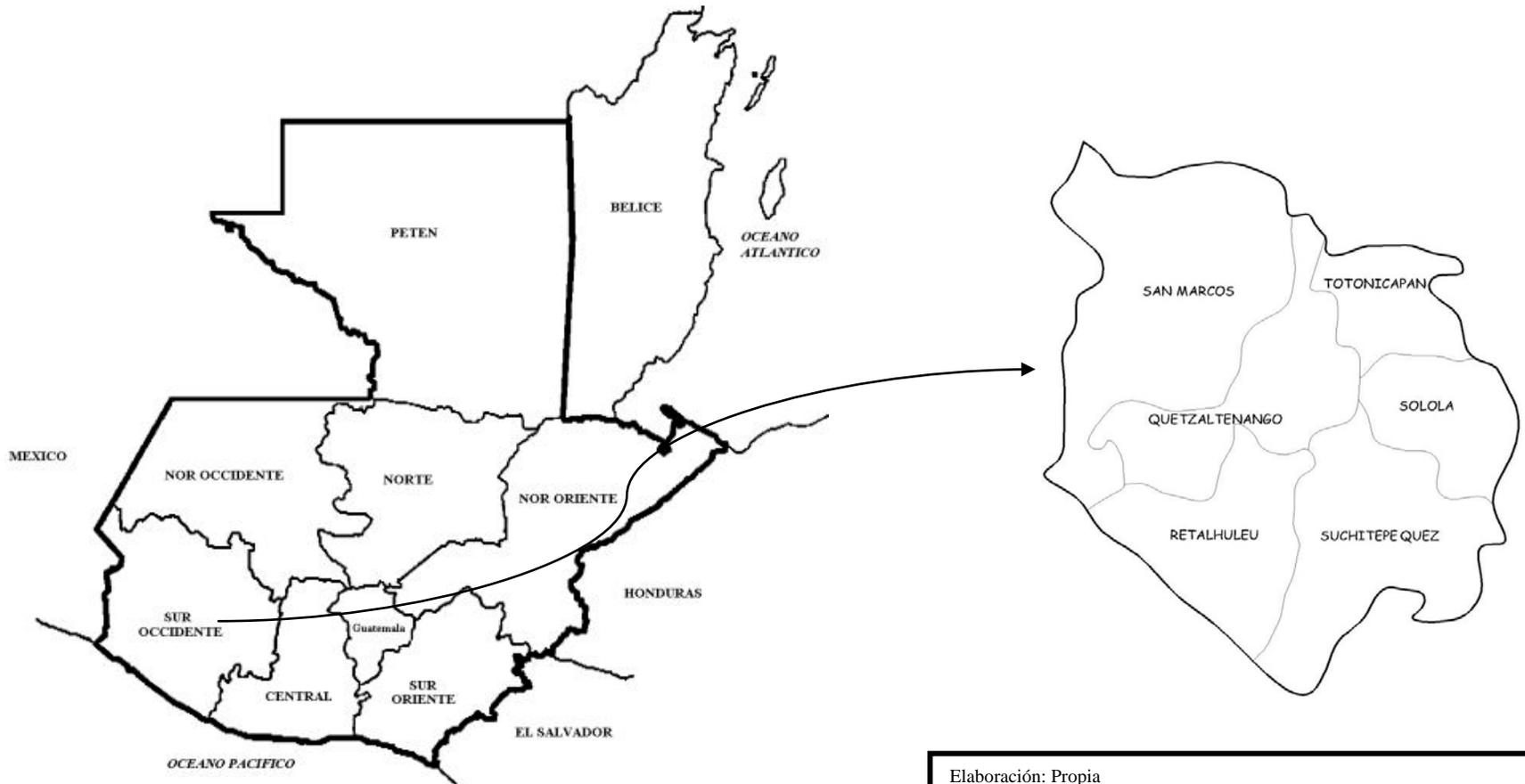
CUADRO 3.
REGIONALIZACIÓN

	REGIÓN	CONFORMACIÓN
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta Verapaz Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal Zacapa
IV	Sur-Oriente	Jutiapa Jalapa Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango Sacatepéquez Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá San Marcos Quetzaltenango Totonicapán Suchitepéquez Retalhuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango Quiche
VII	Petén	Peten

Elaboración: Propia
Fuente: www.webport.com



REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA
REGIÓN VI



Elaboración: Propia
Fuente: Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



3.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

3.3.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Sololá tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados. El lago de Atitlán ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados, equivalente a 11.8% del territorio del departamento, siendo el segundo lago más grande del país. Este lago tiene desagüe subterráneo, el cual se supone que se dirige hacia el río Madre Vieja, en el departamento de Suchitepéquez. El departamento colinda con: Al Norte: Departamentos del Quiché y Totonicapán. Al Este: Departamento de Quetzaltenango. Al Oeste: Departamento de Chimaltenango (Región I Centro) Al Sur: Departamento de Suchitepéquez.

3.3.2 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO

El departamento de Sololá está integrado por 19 municipios denominados así:

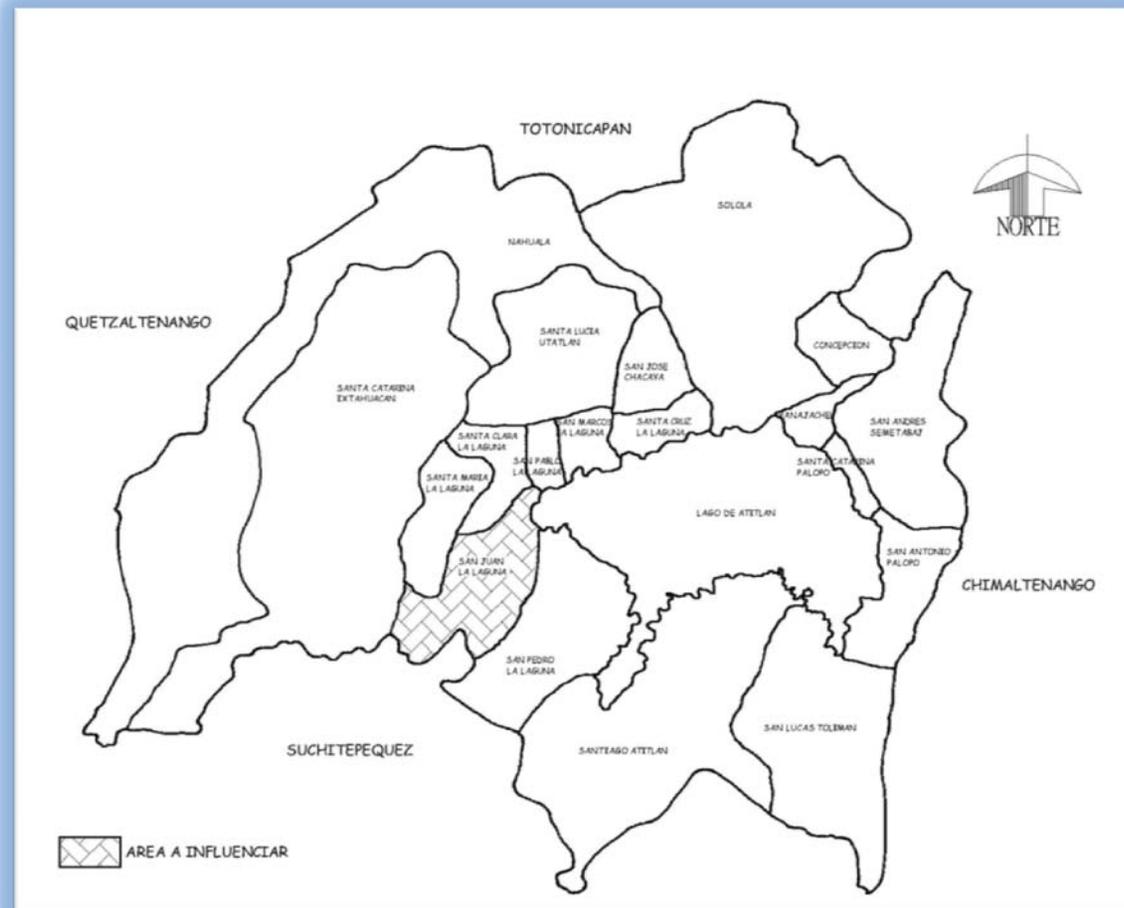
Cuadro 4.
Municipios del departamento de Sololá

No.	MUNICIPIO	No.	MUNICIPIO
1	Sololá	13	San Lucas Tolimán
2	San José Chacayá	14	Santa Cruz La Laguna
3	Santa María Visitacion	15	San Pablo La Laguna
4	Santa Lucía Utatlan	16	San Marcos La Laguna
5	Nahuala	17	San Juan a Laguna
6	Santa Catarina Ixtahuacan	18	San Pedro La Laguna
7	Santa clara La Laguna	19	Santiago Atitlán
8	Concepción		
9	San Andrés Semetebaj		
10	Panajachel		
11	Santa Catarina Palopó		
12	San Antonio Palopó		

Elaboración: Propia
Fuente: Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ



Elaboración: Propia
Fuente: MAGA



3.4 MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA

3.4.1 POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

San Juan La Laguna está representada por un organigrama estructural, debido a que la toma de decisiones se rige por medio del Concejo Municipal, el Alcalde es la máxima autoridad del Municipio y los Mandos Medios son los responsables de ejecutar las actividades ediles bajo la supervisión del consejo municipal y Alcalde del Municipio. La relación entre vecinos y autoridades se ha dado tradicionalmente, a través de los Alcaldes Auxiliares y por medio del Comité de Desarrollo COCODES. La estructura administrativa de la Municipalidad está integrada por siete miembros titulares: Un Alcalde, dos Síndicos y cuatro Concejales, también cuenta con un Síndico y Concejales suplente. Además está organizada internamente en Comisiones Obligatorias según el código Municipal, integradas por: Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social, Educación, Cultura, Turismo y Deporte, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Protección al Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Urbanismo y Desarrollo Urbano, Rural y Probidad, cada comisión está integrada por dos miembros de dicha Municipalidad.²¹

²¹ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.

3.4.2 DELIMITACIÓN TERRITORIAL

San Juan La Laguna es uno de los doce pueblos que se encuentra a la orilla del Lago Atitlán en el departamento de Sololá. Tiene una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados y una altitud de 1585 metros sobre el nivel del mar. Colinda al Norte con Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna, al Este con San Pedro La Laguna y el Lago de Atitlán, al Sur con Chicacao (Suchitepéquez) y al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Clara La Laguna y está 137 kilómetros de la ciudad capital. San Juan La Laguna está situado a escasos 52 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá, está semiculta en los cafetales en una planicie en el extremo Sur-Oeste del lago. Sus habitantes pertenecen a la etnia tzutuhil. Cuenta con un pueblo: la cabecera municipal San Juan La Laguna, 3 aldeas y 1 caserío. En la parte Este son bañadas sus riberas por las aguas cristalinas del Lago de Atitlán, además de contar con la presencia de los ríos Guaxaquichab y Yatzá, y los riachuelos Cua y Pachimayá. Este municipio se encuentra en un valle rodeado por las montañas Chuacachom, Chuicapoj, Pachali, Paquichom, Parbeytem y Patziac. Además por los cerros Chuacacabaj, El Cristalino, Pachico y Patzulí.²²

²² Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



3.4.3 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

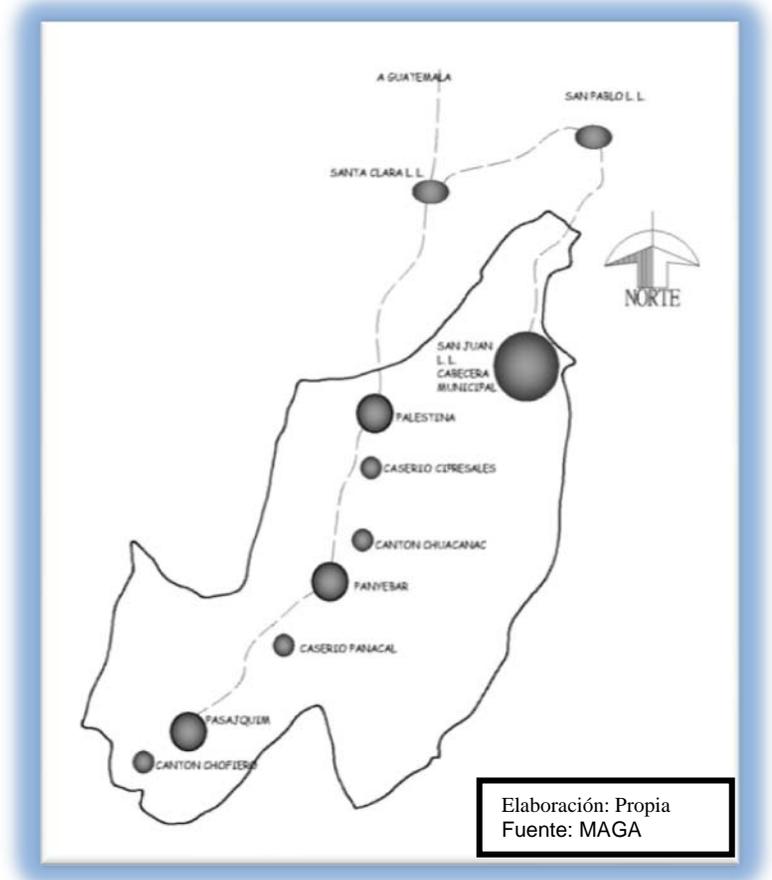
El planteamiento del proyecto pretende abarcar a la población urbana y rural del municipio de San Juan La Laguna, Población total del municipio para el año 2004 es de 10,177 habitantes de los cuales el 55.27% viven en la cabecera municipal y el 44.73% en el área rural, dividiéndose en las tres aldeas; Panyebar, Palestina y Pasajquim. (Según, Diagnóstico del Municipio de San Juan La Laguna, 2004). Los principales demandantes de este proyecto serán los turistas nacionales y extranjeros que visitan la región del Altiplano de Guatemala, la cual posee una gran diversidad cultural y paisajista.²³

3.4.3.1 CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA

Cuadro 5.
Aldeas del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá

No.	ALDEA	CATEGORIA	No. DE HABITANTES
1	San Juan La Laguna	Cabecera	5,625
2	Palestina	Aldea	984
3	Panyebar	Aldea	2228
4	Pasajquím	Aldea	1340

²³ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



Elaboración: Propia
Fuente: Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



3.5 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES DEL MUNICIPIO

El área aproximada del Municipio de San Juan La Laguna es de 36 Km² el cual limita al norte con Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna, al este con San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán, al sur con Chicacao, Suchitepéquez y al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán.

El Municipio de San Juan La Laguna se encuentra a una distancia de 174 km al Oeste de la ciudad capital por la carretera interamericana CA-1 y de la cabecera departamental de Sololá a 52 km. Se ubica en la parte occidental de la Cuenca del Lago de Atitlán, existen 3 vías de acceso a San Juan La Laguna; por el lago de Atitlán por el embarcadero de Panajachel, la segunda vía terrestre por la carretera interamericana, se desvía hacia la izquierda por el km. 148 y se atraviesan los poblados de Santa María Uatlán, Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna, y la tercera también terrestre por San Lucas Tolima, vía Santiago Atitlán.

3.5.1 HIDROGRAFÍA

Con relación al recurso hídrico, de San Juan La Laguna, en 1994 contaba con ríos, nacimiento y el lago de Atitlán, este último que utilizaban como vía de transporte y riego de los cultivos cercanos de hortalizas, mediante bombeo de agua.

Para el año 2006 cuenta con los recursos de mayor relevancia como los siguientes:

- Lago de Atitlán
- Río Yatzá
- Río Panan

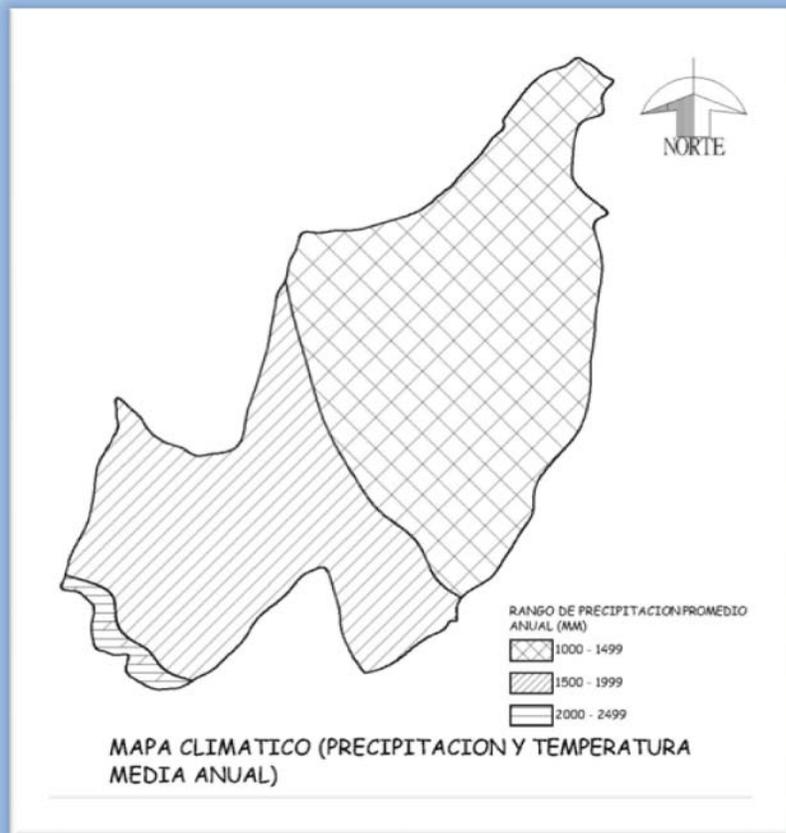
3.5.2 CLIMA

El municipio de San Juan La Laguna, pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas, colinas y conos con una unidad bioclimática, bosque húmedo montano bajo subtropical- BHMBs-. Por lo general, esta unidad se da en lugares que se encuentran entre 1,500 y 2,400 metros sobre el nivel del mar, como es el caso del Municipio, sus precipitaciones pluviales anuales oscilan entre los 1,400 y 2,000 milímetros y las temperaturas promedio se encuentran entre 18 y 25 grados centígrados. En la Cabecera hay poco viento por causa de la deforestación existente, lo que crea un clima cálido especialmente en verano, caso contrario sucede en las aldeas en donde existen bosques como El Panam en donde todavía se respira aire puro y fresco.²⁴

²⁴ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



MAPA CLIMÁTICO DEL MAGA



Elaboración: Propia
Fuente: MAGA

3.5.3 TOPOGRAFÍA

La situación del departamento sobre la cordillera hace a su suelo muy accidentado, presentando alturas de consideración relativa, desde las cuales se observan

panoramas sorprendentes, estando enclavado casi en el centro del departamento el lago de Atitlán y en sus inmediaciones los volcanes de Atitlán, San Pedro y Tolimán. Con variedad de clima debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos conforme a la elevación.²⁵

3.5.4 SUELOS

Es la capa superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materias orgánicas, inorgánicas y minerales, que sirven de base y sustento a los vegetales y animales que viven en ella. El suelo es uno de los recursos más importantes para el ser humano, por cuanto constituye el medio por el cual, las plantas así como los animales, nacen, crecen, se reproducen, viven y mueren. Es a partir de este elemento que la vida orgánica se desarrolla y se reproduce. Según investigaciones de campo los suelos del municipio de San Juan La Laguna están clasificados en dos grupos de la siguiente manera:

- Suelos de la Altiplanicie Central: Se caracteriza por pendientes escarpadas,

²⁵ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



suelos menos profundos, la erosión es seria y los rendimientos son extremadamente bajos, gran parte está ligeramente poblada, en esta clasificación se encuentra el Tolima y Camancha.

- Suelos en Declive del Pacífico: Estos son de gran importancia económica considerable, en ellos se producen el café, el área es demasiado inclinada o está en altitudes muy elevadas para el cultivo económico.

En general, el suelo del Municipio es de vocación agrícola y forestal con énfasis en los cultivos permanentes como el café, y anuales como el maíz, frijol, entre otros. El área boscosa se encuentra ubicada principalmente en las aldeas Panyebar, Pasajquím y Palestina y en menor escala en la Cabecera Municipal.

El suelo no ha sido utilizado adecuadamente y se debe fundamentalmente a la forma tradicional de cultivar, por lo que el mismo se ha degradado, especialmente en extensiones de tierra circundantes a las áreas montañosas, que fueron afectadas por deslizamientos e inundaciones provocadas por la tormenta Stan en noviembre del 2005.²⁶

²⁶ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.

3.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO

Por encontrarse a orillas del lago de Atitlán, el Municipio cuenta con dos medios de comunicación y acceso, como lo son el sistema vial y el lacustre.

3.6.1 SISTEMA VIAL

La vía principal de acceso al municipio de San Juan La Laguna, se encuentra en el kilómetro 148 de la Carretera Interamericana, la cual es montañosa, une la Ciudad Capital y el centro del País al Altiplano Occidental, pasa por la jurisdicción de los municipios de Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna, antes de llegar a la Cabecera Municipal, en total son 26km. Del cruce de la carretera Interamericana al municipio de San Juan La Laguna. Otra vía de acceso es por la Costa Sur, la que es asfaltada y llega a Santiago Atitlán, en donde empieza un tramo de terracería con una distancia de 22 kilómetros, posteriormente a San Pedro La Laguna y de allí se dirige hacia el municipio de San Juan La Laguna.

3.6.2 VÍA LACUSTRE

La otra vía de acceso al municipio de San Juan La Laguna es por el lago de Atitlán, a través de lanchas, las que vienen de San Pedro La Laguna y Panajachel. La distancia que recorre en el lago de Atitlán para llegar al Municipio es de 14



kilómetros, y se utiliza el muelle como único acceso de ingreso, lo cual beneficia el incremento de afluencia de turista y por consiguiente en municipio obtiene ingresos económicos por medio de esta vía.

3.7 SALUD.

La Salud se entiende a la relación entre el nivel de desarrollo de un País y las condiciones de vida de la población, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar los habitantes el bienestar físico, mental y social.

El servicio de salud en este Municipio, no ha cubierto los requerimientos necesarios de la población, debido a que el puesto de salud no cuenta con los insumos, personal y equipo para su funcionamiento, lo que provoca deficiencia en el mismo y que los habitantes recurran a municipios aledaños para cubrir es necesidad.²⁷

3.8 INSTITUCIONES DE GOBIERNO.

Dentro de la investigación de campo realizada se determino que existen entidades gubernamentales, tales como:

- Municipalidad
- Policía Nacional Civil
- Bomberos Voluntarios

- Juzgado de Paz
- Tribunal Supremo Electoral
- Puesto de Salud y centros de convergencia
- Comité de Alfabetización - CONALFA -

Las instituciones mencionadas anteriormente, con excepción de los Bomberos Voluntarios y Policía Nacional ya existían en el año 1994.

3.8.1 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES - ONG - .

Sabemos que estas están constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro.

Las ONG se detectaron en la investigación de campo, ayudan a la realización de diferentes obras o proyectos en beneficio de la población, las cuales se detallan a continuación:

- CEMADEC
- Visión Mundial
- Clínica Rxin Tinaamit
- Fundación Solar

²⁷ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá.



3.8.2 ORGANIZACIONES PRIVADAS.

Éstas son instituciones que pertenecen a personas particulares y funcionan con capital mixto, dentro de las detectadas están:

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL)
- EL Correo de Guatemala, S.A.

3.9 CARACTERÍSTICAS SOCIALES.

3.9.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El pueblo de San Juan La Laguna, fue fundado en la época de la colonia por vecino del pueblo de Atitlán (hoy Santiago Atitlán), según indica el documento de Tasación Listado de Tributación de Santiago Atitlán y sus estancias, del año de 1623, en donde se le da el nombre de Pueblo Nuevo de San Juan. Fue fundado como pueblo, con su propio cabildo, entre 1618 y 1623.

Para el año de 1640, los habitantes de San Juan Atitlán, sostuvieron un litigio con el pueblo vecino de Santa Clara La Laguna, por la posesión de varios terrenos. El tribunal acordó dividirla tierras por mitad entre dos pueblos, la cual termino con el conflicto. En 1643, Pedro Núñez de Barahona y Loayza, tomó posesión de la encomienda que había pertenecido inicialmente a Pedro de Alvarado, está incluía entre sus pueblos al de San Juan. En la "Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala", entre 1768 y 1770, se indica que San Juan tenía 174 habitantes y que era un pueblo anexo a la parroquia de San Pedro La Laguna.

Es aproximadamente en esa época (final del siglo XVIII) cuando se formaron los centros poblados que constituyen el área rural del municipio, los cuales son Palestina, Panyebar y Pasajquím. Sus pobladores son K'iches, originarios en su mayoría de Totonicapán. Luego de la independencia, San Juan pertenece al departamento de Suchitepéquez -Sololá. Después de la segregación de Suchitepéquez en 1849 y la creación del departamento de El Quiché en 1872, San Juan La Laguna aparece en los 21 municipios pertenecientes en la jurisdicción de Sololá.

Cabe señalar que los primeros habitantes del municipio de San Juan La Laguna poseían grandes cantidades de tierras, muchos las perdieron por la necesidad de inmigrar hacia la Costa Sur, fueron vendidas a los habitantes del pueblo vecino de San Pedro La Laguna y algunos terrenos fueron invadidos.

Del año 1915 a 1920, los habitantes de San Juan La Laguna intercambiaban con los vecinos de San Pedro La Laguna, de una a dos cuerdas de terreno por cada quintal de maíz, lo cual se dio a la situación de pobreza y bajos recursos económicos imperantes en ese período.

De 1930 a 1944 durante el gobierno de Jorge Ubico, los habitantes de San Juan La Laguna fueron obligados a trabajar en las fincas de la Costa Sur, como jornaleros en los cultivos de algodón de lo que no recibían pago alguno.



En esa época se inicio a sembrar cebolla, hasta llegar al cultivo a gran escala y los pobladores del Municipio recuperan sus tierras.

En 1950 se recuperó la economía en San Juan La Laguna, por el auge de la siembra de café. El crecimiento económico coadyuvó a mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio. Se desarrolló el cultivo de café con 300 caficultores.

San Juan La Laguna, fue declarado Zona Arqueológica Y Artística del Período Prehispánico, por medio del Acuerdo del Ministerio de Educación en 1970.

En 2005 San Juan La Laguna fue afectado por la tormenta Stan, la cual provocó daños en cultivos y viviendas por deslaves provocados por las constantes lluvias, los pobladores no contaban con un plan de emergencia para ese tipo de fenómenos, situación que originó que la Municipalidad iniciara un análisis de riesgos, el cual identifico zonas de alto peligro en el casco urbano y rural.

3.9.2 ETIMOLOGÍA

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utujil, que significa: Flor de milpa; también existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas, en el caso del Tz'utujil se dividió del Quiché en la rama oriental hace diez siglos aproximadamente.

El lugar poblado era llamado "Chuwi tinaamit. Con la llegada de los invasores se trasladó a donde se ubica actualmente.

Aspectos lingüísticos: predomina el uso oral del idioma Tz'utujil, no así el nivel escrito, por lo que se hacen esfuerzos de su promoción en las escuelas, mediante un proyecto denominado CEIMTZ' (Centros de enseñanza del idioma Maya Tz'utujil) del Programa de Educación, Promoción y Difusión de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG- entre rectora de los idiomas Mayas, y el proceso de Reforma Educativa, especialmente el eje de transformación y otros.

También se habla el idioma Español en menor escala en los diferentes centros poblados, en las aldeas el idioma predominante es el Quiché'.

3.10 ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

3.10.1 ASPECTOS CULTURALES

Existen varias actividades culturales que desde tiempos remotos se realizan en San Juan La Laguna, muchas están vinculadas con la religión católica, así como cuatro cofradías que celebran cada año su santo, la más importantes de San Juan Bautista, patrono del Municipio la cual se celebra el 24 de junio, las otras son las de la Virgen María y María Magdalena, la de Santo Domingo de Guzmán y la Sagrada Familia. Además, otra cofradía no reconocida por la iglesia y que celebra su festividad en honor a San Simón o Maximón, personaje de leyenda del pueblo, todas las



cofradías sirven para sus celebraciones Atol Maatz, bebida propia de San Juan que se compone de maíz, ceniza y anís.

Otras actividades no están directamente relacionadas con la religión, últimamente el convite, organizado por ADEJUA con ocasión en las fiestas patronales, en las mismas fechas se realiza el Baile de La Conquista.

"La elección de la Reina Ru Kotz'í'j Tinaamit (Flor del Pueblo, en Tz'utujil), se realiza a finales de mayo, previamente a la feria. Compiten representantes de diferentes organizaciones locales, donde se incluyen las tres aldeas. Por otra parte, actores voluntarios de San Juan representan el jueves Santo el Martirio de Jesucristo, y a finales de agosto la vida y Martirio de San Juan Bautista".

En el campo artístico, además de las artesanías textiles (fabricación de prendas típicas, para comercio local e internacional), se cuenta con más exponentes en la pintura, su campo la representan las actividades tradicionales de la población sanjuanera (con paisajes de fondo). En cuanto a música, existe una marimba orquesta (Sonora Juanera) y un grupo marimbístico de niños, así como un grupo Folklórico que ejecutan el tambor y la melodiosa chirimía en actividades religiosas y culturales.

Asimismo, la Asociación Xe' Kuku' Aab' aj, fundada en 1999, organiza una vez al año, una presentación teatral con grupos invitados, provenientes de otros departamentos, así como conciertos de marimba, bailes folklóricos y concursos de pinturas, todos vinculados a la cultura indígena.

3.10.2 ASPECTOS DEPORTIVOS

En el Municipio funcionan dos juntas municipales deportivas, una de football y otra de basketball, que organizan campeonatos de dichos deportes. Además existe un club con proyección más allá del Municipio, donde practican el ciclismo. En el área rural, se practica el football y el basketball de manera informal. La infraestructura disponible para la práctica de estos deportes es limitada. Para el football se cuenta un estadio (con graderío) en el casco urbano, un campo formal en la aldea Palestina y un predio prestado para este uso en la aldea Pasajquim. Para el juego de basketball hay tres canchas en la Cabecera Municipal, una comunal, del Colegio Parroquial y otra del Colegio Evangélico Nuevo Amanecer; las tres están abiertas al público, además existen canchas escolares en las tres aldeas.



3.11 POBLACION

Es la variable que sirve como fuente de información para el análisis del conjunto de personas que habitan y desarrollan sus actividades dentro del Municipio El siguiente cuadro presenta la población total del Municipio de San Juan La Laguna, por centros poblados de acuerdo con los censos de población de los años 1994 y 2002, y la proyección al 2006 del Instituto Nacional de Estadística - INE -.

CUADRO 6
Municipio de San Juan La Laguna - Sololá
Población total por centros poblados
Años: 1994, 2002 y 2006 y PROYECCIONES 2009 y 2024.

Elaboración: Propia

Fuente: No hay información de población por caseríos y cantones, únicamente por área rural y urbana.

Para la proyección de los censos 1994 y 2002 se utilizó la fórmula, con base en datos del X Censo Población y V de Habitación, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyecciones 2006 del Instituto Nacional de Estadística - INE -.

CENTRO POBLADO	CENSO 1994	CENSO 2002	PROYECCIÓN 2006	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2024
Área Urbana	3,107	4,179	4,852	5,482	9,043
Aldea Panyebar	1,255	1,687	1,981	2,238	3,692
Aldea Pasajquim	944	1,130	1,372	1,550	2,557
Aldea Palestina	750	919	1,077	1,217	2,007
Caserío Panacal	84	176	198	224	369
Caserío Pocona	0	34	0	38	63
Caserío Cipresales	0	0	22	26	43
Cantón Xacal	0	0	24	28	46
Cantón Chuacanac	0	0	20	21	35
Cantón Chofiero	0	0	14	15	25
Finca Pacaybal	9	3	0	4	7
Paraje San Simón	0	21	0	23	38
TOTAL	6,149	8,149	9,560	10,866	17,925



3.12 COMPOSICIÓN SEGÚN SEXO.

Para este análisis se tomo como base los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, clasificados según sexo

por centro poblado, así como los resultados obtenidos de la muestra efectuada en el año 2006, según datos de la encuesta.

CUADRO 7

Municipio de San Juan La Laguna - Sololá

Población por sexo por centros poblados

Años: 1994, 2002 y 2006 y PROYECCIONES 2009 y 2024

	CENSO 1994			CENSO 2002			CENSO 2006			PROYECCIÓN 2009			PROYECCIÓN 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Área urbana Cabecera municipal	1,575	1,532	3,017	2,126	2,053	4,179	2,495	2,381	4,876	2,819	2,690	5,509	4,649	4,437	9,086
Subtotal	1,575	1,532	3,017	2,126	2,053	4,179	2,495	2,381	4,876	2,819	2,690	5,509	4,649	4,437	9,086
Área rural															
Aldea panyebar	674	665	1,339	938	925	1,863	1,104	1,095	2,199	1,247	1,237	2,484	2,057	2,040	4,097
Aldea Pasajquim	475	478	953	564	624	1,188	672	714	1,386	759	806	1,565	1,252	1,329	2,581
Aldea palestina	362	388	750	453	466	919	528	571	1,099	596	645	1,241	983	1,064	2,047
Subtotal	1,511	1,531	13,042	1,955	2,015	3,970	2,304	2,380	4,685 4	2,603	2,688	5,291	4,292	4,433	8,725
Total	3,086	3,063	6,149	4,081	4,068	8,149	4,799	4,761	9,560	5,422	5,378	10,800	8,941	8,870	17,811

Elaboración: Propia

Fuente: Datos del X Censo Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyecciones 2006 del Instituto Nacional de Estadística - INE -.



3.13 COMPOSICIÓN SEGÚN EDAD

Mediante el estudio de la población por grupo de edad se analiza composición, para valorar el potencial de los recursos humanos, disponibilidad futura de mano de obra y

necesidades de servicios básicos como educación y salud entre otros. El siguiente cuadro detalla el total de la población, por edad y centro poblado de censos 1994, 2002 y muestra del año 2006.

CUADRO 8

Municipio de San Juan La Laguna - Sololá Población por edad y centros poblados Años: 1994, 2002 y 2006

Área	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994					
			Población	%	Población	%	Población	%
Urbana	Cabecera Municipal	0 - 9	739	24	1,086	26	345	16
		10 - 14	773	25	614	15	268	12
		15 - 64	1,481	48	2,305	55	1,319	61
		65 y mas	114	4	174	4	223	10
		Total	3,107	100	4,179	100	2,155	100
Rural	Aldea	0 - 9	181	6	293	7	85	5
		10 - 14	192	6	136	3	61	3
		15 - 64	351	12	451	11	170	10
		65 y mas	26	1	39	1	29	2
	Panyeabar	0 - 9	338	11	650	16	240	13
		10 - 14	339	11	281	7	153	9
		15 - 64	624	21	865	22	489	27
		65 y mas	38	1	67	2	62	3
	Pasajquim	0 - 9	256	8	390	10	117	7
		10 - 14	222	7	167	4	58	3
		15 - 64	445	15	590	15	273	15
		65 y mas	30	1	41	1	45	3
	Total	3,042	100	3,970	100	1,782	100	

Elaboración: Propia

Fuente: Con base en datos del X Censo Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyecciones 2006 del Instituto Nacional de Estadística - INF -



3.14 COMPOSICIÓN SEGÚN GRUPO ÉTNICO

Con este indicador, se obtiene la distribución de la población de acuerdo al grupo étnico al que pertenece. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la población indígena y no indígena, con base al censo poblacional 1994 y

2002, efectuados por el Instituto Nacional de Estadística - INE -.

Cuadro 9.
Población indígena y no indígena
Años: 1994 y 2002

Grupo étnico	CENSO 1994			CENSO 2002			CENSO 2006		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Indígena	2,969	2,981	5,950	4,163	3,958	8,121	2,104	1,782	3,886
%			0.99			0.99			0.99
No indígena	27	24	51	16	12	28	51	0	51
%			0.01			0.01			0.01
Totales	2,996	3,005	6,001	4,179	3,970	8,149	2,155	1,782	3,937

Elaboración: Propia

Fuente: Base de datos del X Censo Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyecciones 2006 del Instituto Nacional de Estadística - INE -.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en los censos 1994 y 2002 y datos según muestra, la población se conforma en un 99% como indígenas y el 1% de no indígenas (ladinos), nacidos en el Municipio, así como de inmigrantes

provenientes de los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Totonicapán.

De la población indígena del municipio de San Juan La Laguna; el 58% hablan lengua T'zujil y el 41% K'iché. Es preciso indicar que le T'zujil es practicado en el área



urbana por el 96% de la población, y K'iché en un 98% de los pobladores del área rural.

3.15 CASCO URBANO DE SAN JUAN LA LAGUNA

3.15.1 TRAZA URBANA

La cabecera municipal de San Juan La Laguna, esta formada por calles un tanto irregulares, y aunque prevalecen calles y avenidas existe también un sin número de callejones que no precisamente coinciden con las vías de intersección.

A pesar de las características de ubicación del municipio dentro del territorio guatemalteco, a orillas del lago de Atitlán y rodeado de aéreas montañosas, la población logró colocarse en un área casi plana, por lo que sus calles no cuentan con mucha pendiente a excepción de las que se dirigen al muelle o a la orilla de la playa cuyas pendientes sí son pronunciadas. Las avenidas están parcialmente orientadas hacia el Norte, existen 8 avenidas principales y alrededor de 14 avenidas secundarias; 8 calles principales y 11 secundarias; una diagonal y varios callejones.²⁸

3.15.2 USO DE SUELO

Uno de los principales objetivos de la Municipalidad y de Organizaciones No Gubernamentales es hacer que el pueblo

²⁸ Propuesta de Ordenamiento Urbano y Nomenclatura en el Municipio de San Juan La Laguna, Sololá, Tesis.

de San Juan La Laguna se dé a conocer, mejorar su imagen y hacer que crezca su nivel económico. Por la ubicación del municipio a orillas del Lago de Atitlán, este tiende a ser visitado por turistas, siendo ésta una posible fuente de ingresos, por lo que poco a poco se han venido creando pequeños negocios que ayudan al desarrollo económico del pueblo y sus habitantes. En el casco urbano el uso del suelo predominante es el sector vivienda, los que tienen negocios como hospedajes, hoteles, comedores, cafeterías, restaurantes, tiendas, galerías de arte, etc. Generalmente son también los hogares de familias san juaneras por lo que en muchos casos un inmueble cumple ambas funciones. Estos comercios (hoteles, tiendas de artesanía, galerías de arte, tiendas de conveniencia, etc.) de servicio al turistas nacionales y extranjeros comienza a ubicarse en el sector más cercano a la orilla del Lago, y en la parte mas céntrica y plan se ubican los otros comercios para prestar servicio a turistas y pobladores locales.

3.15.3 SERVICIOS PÚBLICOS DE INFRAESTRUCTURA

3.15.3.1 AGUA

Para la distribución del agua potable en la cabecera municipal, la mecánica de distribución es por gravedad y bombeo. Existen 3 tanques de captación que reciben el agua directamente de nacimientos ubicados al noreste en el área de cultivos de San Juan La Laguna; de los tanques se envía a un tanque de distribución donde es tratada con



sistema de cloración. En las viviendas la conexión es con tubería directa a cada área desde el circuito principal; no existen conectores, por lo que el cobro del vital líquido es mínimo y general

3.15.3.2 LUZ

El servicio de energía eléctrica lo presta la empresa DEOGSA de UNIÓN FENOSA, las calles y avenidas principales cuentan con alumbrado público, y la mayoría de viviendas en el centro del casco urbano reciben el servicio.

3.15.3.3 DRENAJE

En la cabecera municipal no se cuenta con una red de drenajes municipal, en el caso de las aguas pluviales; aunque las calles en su mayoría cuentan con pendientes que dirigen las aguas hacia los costados o al centro de las mismas, no existe alcantarillado para su evacuación, la mayoría de las corrientes buscan su camino y generalmente desembocan en el lago. Las aguas negras de todas las viviendas no tienen a dónde dirigir sus desechos, por lo que muchas viviendas hacen uso de pozos ciegos y algunas familias cuentan con fosa séptica.

3.15.3.4 BASURA

En relación con desechos sólidos, existe en la cabecera municipal un vertedero autorizado en cual se encuentra en la salida de la cabecera hacia la capital, en este vertedero se deposita la basura recolectada por un pick-up contratado

dos días a la semana por la Municipalidad, contando ya con el programa del Tren de Aseo, el cual permite ver que todo el casco urbano permanezca siempre limpio, libre de basura, ya que alrededor de las calles y avenidas se colocaron basureros.

3.16 EQUIPAMIENTO URBANO

El municipio cuenta con los siguientes edificios de tipo gubernamental:

1. Municipalidad. 
2. Estación de Policía Nacional Civil. 
3. Estación de bomberos voluntarios. 
4. Cancha Municipal. 
5. Mercado municipal. 
6. Iglesia católica. 
7. Banrural. 
8. Oficina de correos. 
9. Cementerio general. 
10. Biblioteca Municipal. 
11. Parque municipal. 
12. Muelle Municipal. 
13. Estadio municipal. 
14. Ingreso principal. 
15. Centro de salud. 

A continuación se presentan una serie de fotografías de los diferentes edificios y calles principales del municipio:





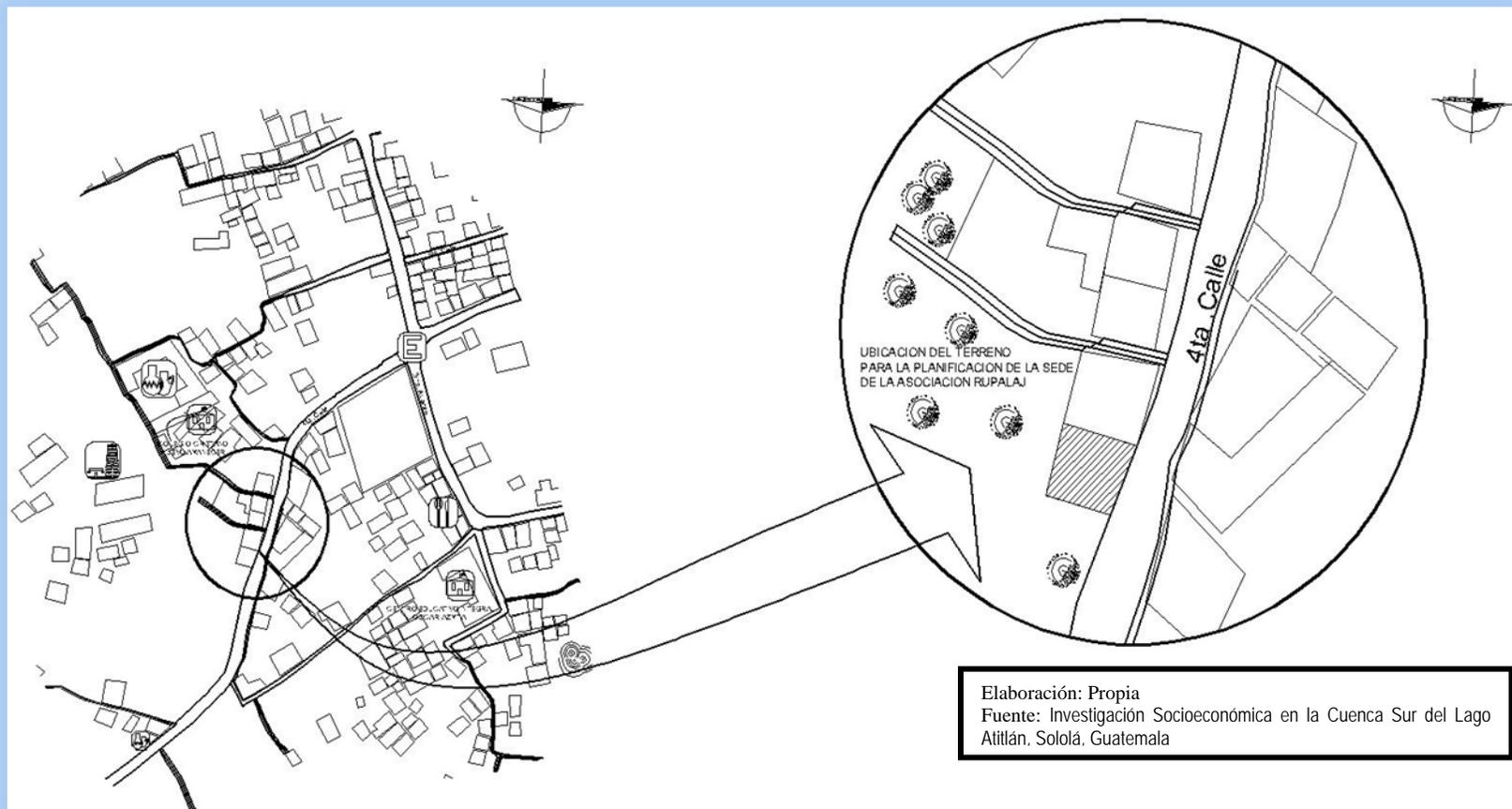






3.17 UBICACIÓN DEL SITIO.

El terreno el cual fue donado por Fundación Solar esta ubicado en la parte Nor-Este de la cabecera del Municipio, está localizado camino al muelle municipal.



A continuación se describen las condiciones con que cuenta el terreno destinado para la realización de este proyecto. Estas condiciones ayudarán a determinar ciertas premisas necesarias para el diseño.

3.17.1 CONDICIONES DEL SITIO

Para realizar la propuesta de diseño de LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ, se cuenta con un terreno el cual fue donado por Fundación Solar, este

terreno se encuentra ubicado en la parte Nor-Este de la cabecera Municipal dentro del casco urbano. Debido a que la Asociación de Guías de Ecoturismo Rupalaj K'istalin de San Juan La Laguna cuenta solamente con este terreno para la propuesta apropiada de diseño, se presenta la siguiente matriz de evaluación del sitio, con el propósito de establecer las características, tanto positivas como negativas del solar establecido.

CUADRO 10
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE TERRENO

CARACTERÍSTICAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
Ubicación	Se encuentra dentro del casco urbano. Ubicado en el camino al muelle municipal. Tiene vista al lago de Atitlán.	Está ubicado en un sitio con gran pendiente.
Topografía		
Utilización actual	Lo utilizan para cultivos de café.	
Acceso vehicular y peatonal	Está ubicado a 90 metros de la calle principal. La 4ta. Calle esta adoquinada es de 8 metros de ancho y es de doble vía.	Para acceder a la sede hay que caminar una gran pendiente
Servicios básicos		
Aspectos legales	Es un terreno donado por Fundación Solar por lo que pertenece a la Asociación.	
Vegetación	Cuenta con plantas de café.	Tiene mucha maleza.

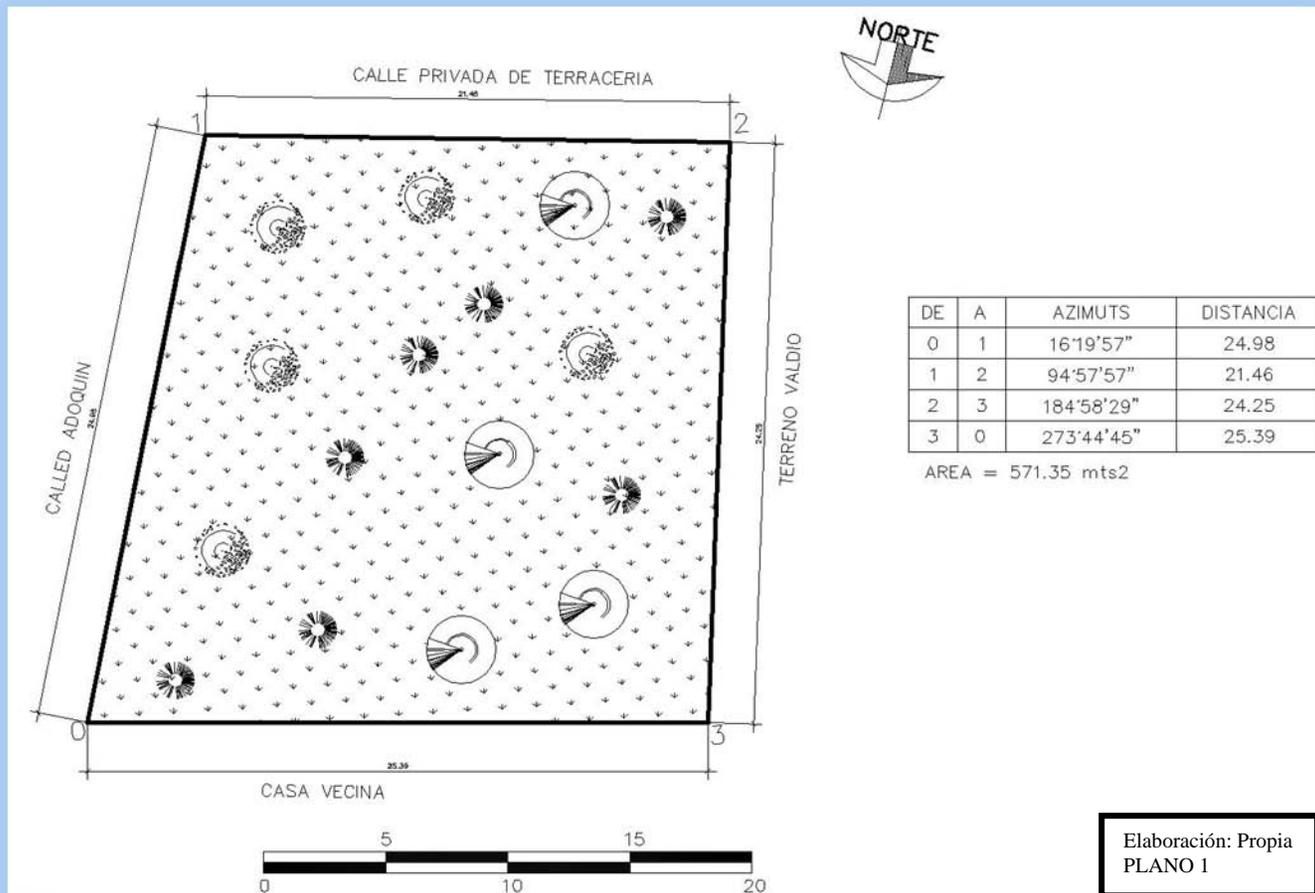
Elaboración: Propia



3.17.2 DIMENSIONES

El terreno que donó la Fundación Solar, cuenta con un área de 571.35 metros cuadrados dentro del cual se desarrollará

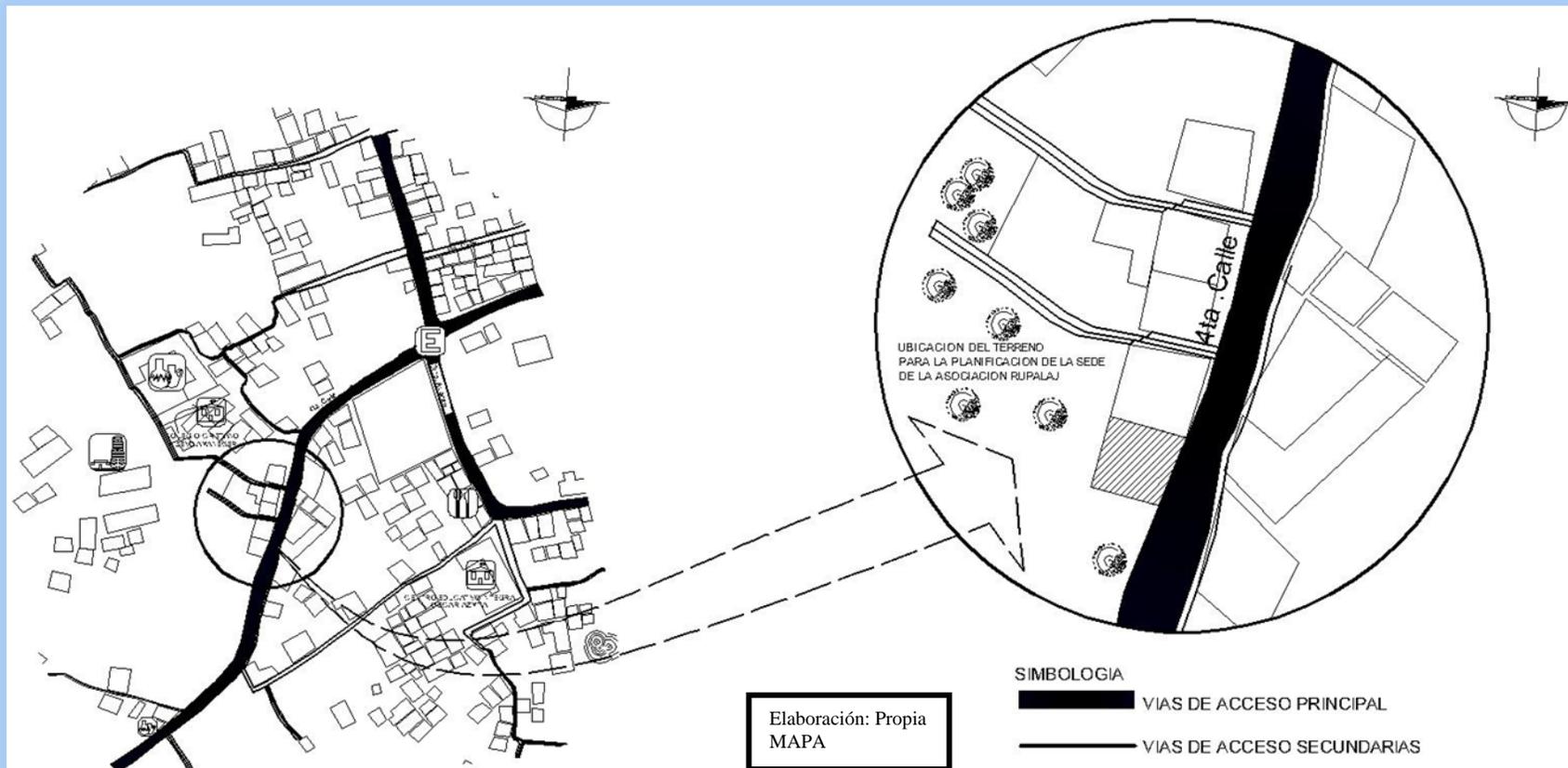
el proyecto de la Sede de la Asociación de Guías de Ecoturismo Rupalaj K' istalin.



3.17.3 ACCESIBILIDAD

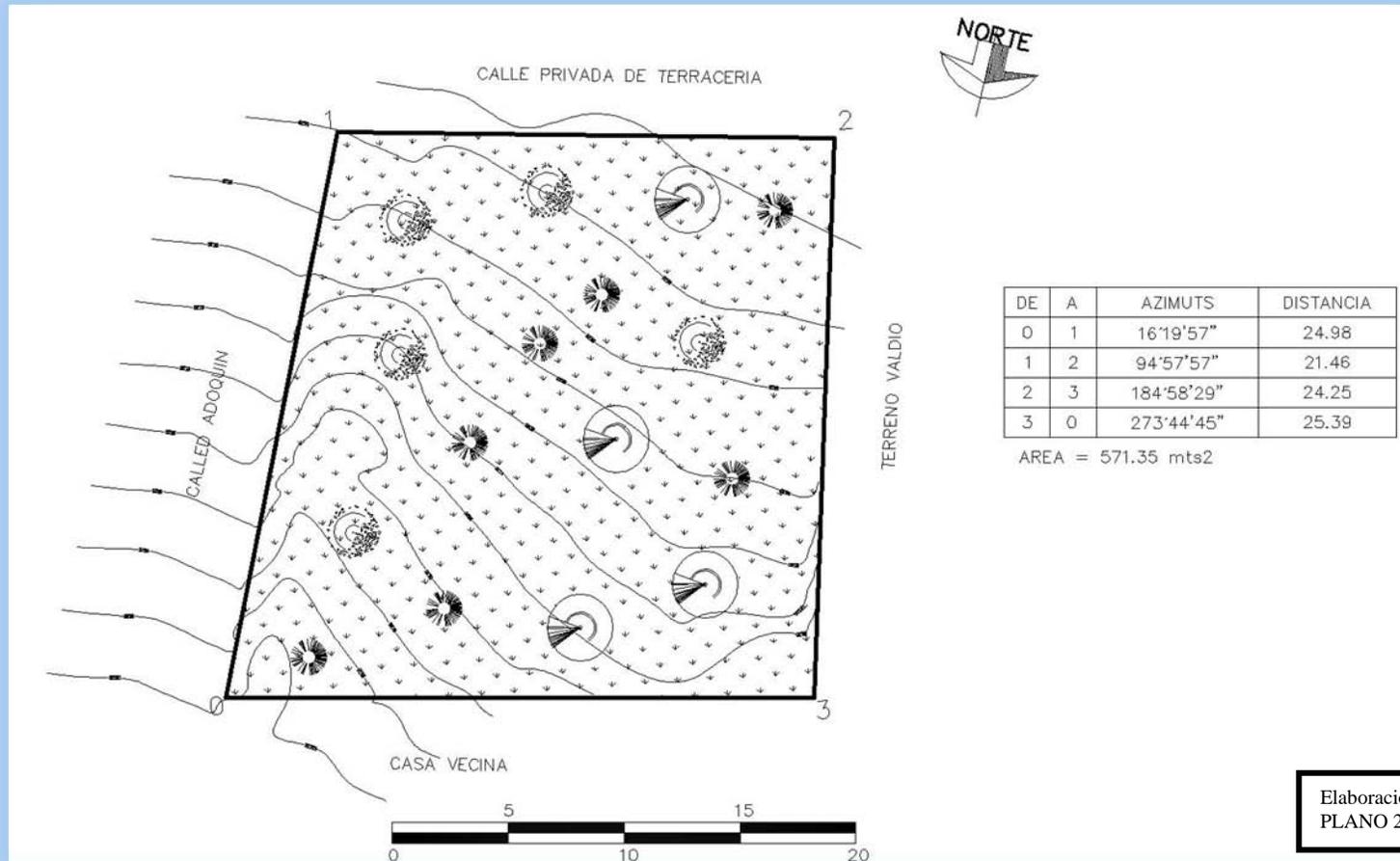
El terreno cuenta con dos accesos principales, el primer acceso es por la 4ta. Calle de la zona 1 hacia el Norte y el segundo acceso es por medio de la vía lacustre ingresando

por el muelle principal por el lado sur de la cuenca del lago de Atitlán.



3.17.4 TOPOGRAFÍA.

El terreno presenta una topografía con un 10% de inclinación según levantamiento topográfico realizado por la persona encargada del terreno.



Elaboración: Propia
PLANO 2



3.17.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

El terreno propuesto para la Sede de la Asociación no cuenta con ningún tipo de infraestructura.

3.17.6 ASPECTOS CLIMÁTICOS.

El clima es un factor importante dentro del diseño por lo que se realiza un estudio de las diferentes características de nuestro terreno.

3.17.6.1 VIENTO.

Fluctuó de 19.0 grados centígrados la máxima y mínima de 13.6 grados centígrados anuales.

3.17.6.2 PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

Los meses más lluviosos del área son desde mayo a octubre y alcanzan un promedio de 1443 mm.

3.17.6.3 ALTITUD.

San Juan La Laguna pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas, colinas y conos con una

El viento predominante en esta área es de Nor-Este a Sur-Oeste, con una velocidad aproximada de 11 kilómetros por hora el cual va en aumento debido a la deforestación que se tiene en el sector.

3.17.6.4 HUMEDAD RELATIVA

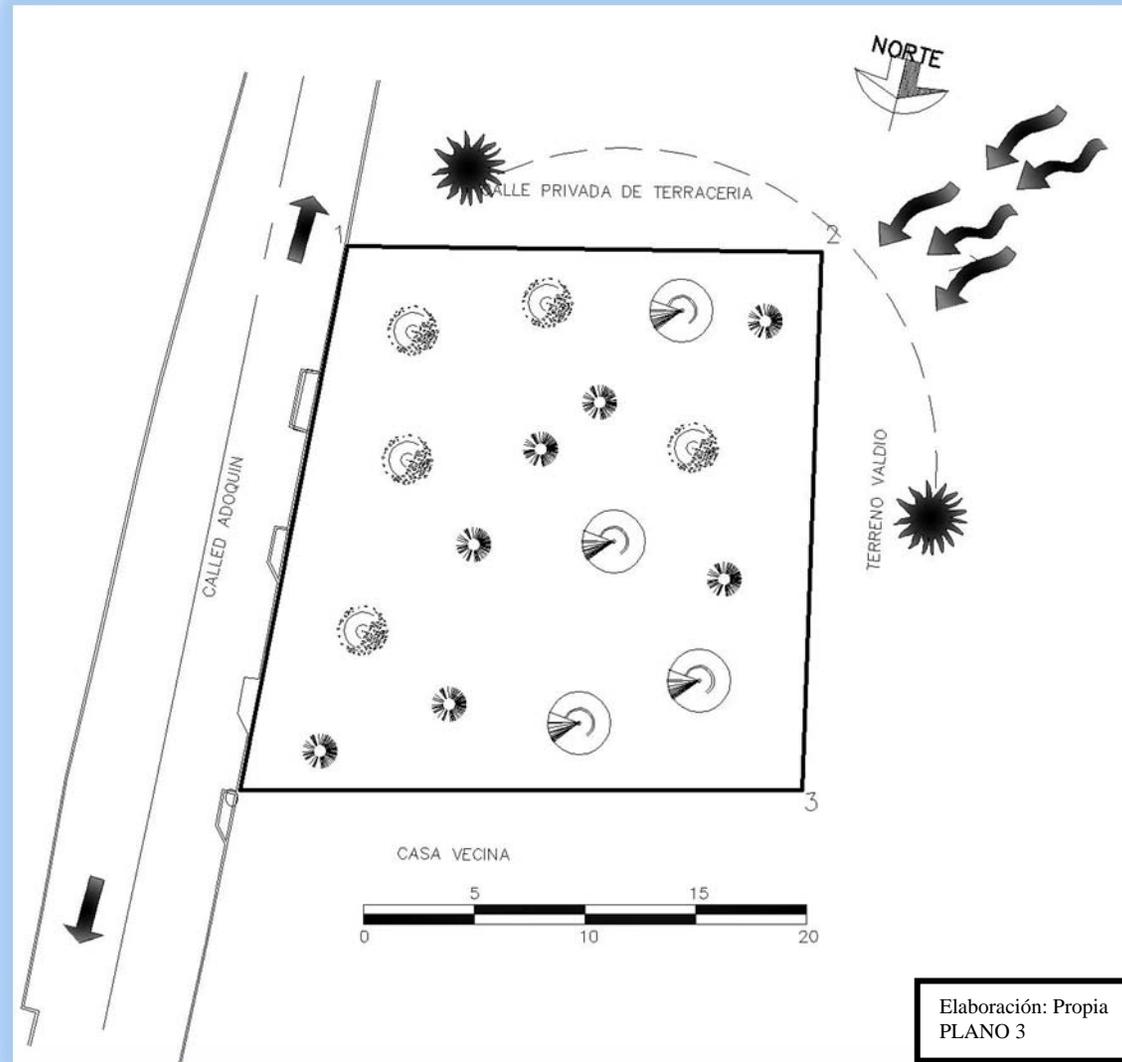
El municipio de San Juan La Laguna, pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas, colinas y conos con una unidad bioclimática, bosque húmedo montano bajo subtropical- BHMBS. El promedio de la temperatura media unidad bioclimática, por lo general estas unidades se encuentran entre 1500 a 2400 metros sobre el nivel del mar.

3.18 AGENTES CONTAMINANTES.

Actualmente San Juan La Laguna cuenta con un tren de aseo, por lo que no se presente contaminación visual, ni auditiva.

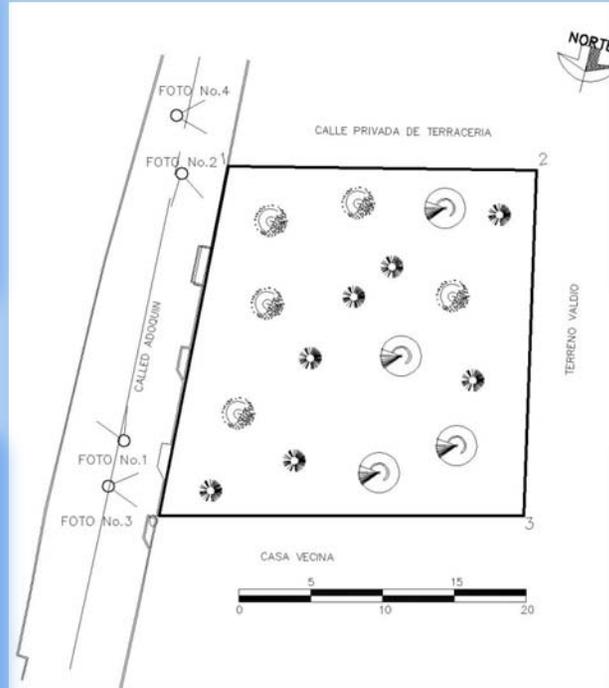


ANÁLISIS DE SITIO





FOTOGRAFIA No.1
VISTA OESTE



FOTOGRAFIA No.3
VISTA ESTE



FOTOGRAFIA No.2
VISTA SUR-ESTE



FOTOGRAFIA No.4
VISTA ESTE

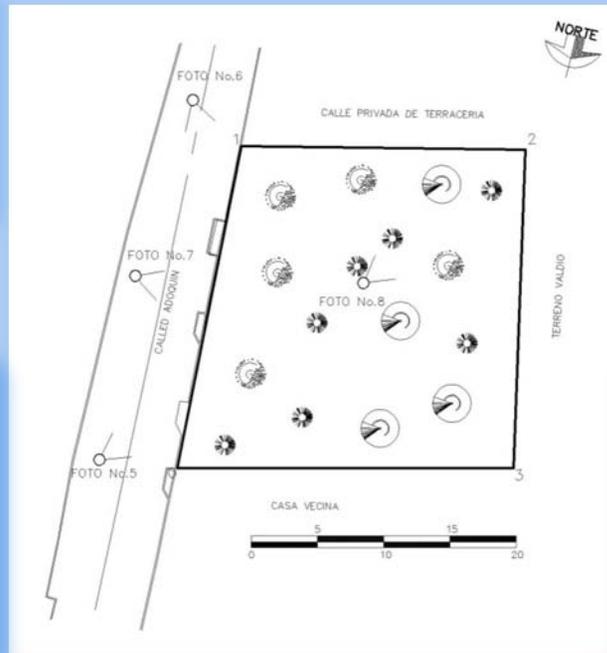




FOTOGRAFIA No.5
VISTA NOR-ESTE



FOTOGRAFIA No. 6
VISTA SUR-ESTE



FOTOGRAFIA No.7
VISTA NOR-ESTE



FOTOGRAFIA No. 8
VISTA NOR-OESTE





REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> D E S I G N O S A S A R B I T R I A L E S </p>	<p>ORIENTACION.</p> <ul style="list-style-type: none"> La Ubicación de las edificaciones debe de responder satisfactoriamente a los factores climáticos de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Las plantas de los edificios preferentemente deberán de ser rectangulares y estar orientada en dirección este-oeste para permitir el calentamiento de los ambientes ya que la temperatura y humedad no son muy elevadas, de esta manera se lograra un almacenamiento térmico durante la noche. El sol indeseable de 12:00 a 16:00 horas, se podrá evitar por medio de parteluces o por corredores los cuales exigen prolongación del techo. Las grandes aberturas no son recomendables para la región pueden ocupar entre el 25 al 40%. Esto se debe a que en las noches los ambientes se enfrían demasiado.
		<div data-bbox="1434 521 1934 1060" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> </div> <div data-bbox="1434 1292 1961 1360" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>FUENTE: Basado en la tesis: DISEÑO CLIMATICO PARA EDIFICACIONES DE LA ZONA ALTIPLANO OCCIDENTAL DEL PAIS</p> </div>



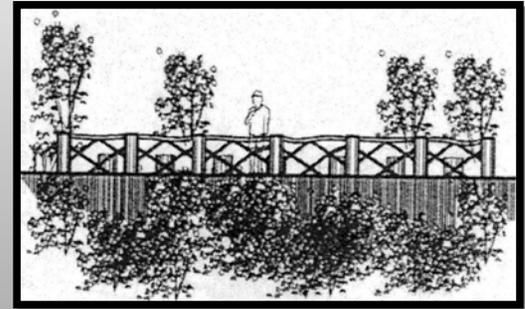
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICA
---------------	----------	---------

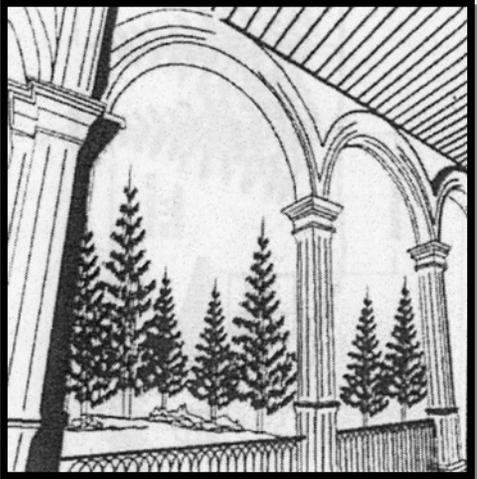
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z
A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O

VEGETACION

- La vegetación es un elemento imprescindible para crear ambientes agradables tanto en el interior como en el exterior

- El uso de vegetación del lugar ofrece mejores posibilidades en la protección contra la incidencia solar mayormente en el periodo de las 12:00 a las 16:00 horas.
- El uso de arbustos bajos desvía las corrientes de viento hacia las partes altas de los ambientes y evita el ingreso de polvo.
- Para moderar el calentamiento diario es necesario crear espacios frescos con el uso de vegetación en parques caminamientos y áreas públicas.
- La vegetación frondosa también ofrece una buena solución para los pasos peatonales con sombra.
- Por medio de árboles frondosos colocados a cierta distancia se puede proteger a la edificación de vientos fuertes.
- En áreas abiertas las caminamientos cubiertos de plantas trepadoras eliminan los rayos solares y permiten una iluminación difusa.
- La vegetación detiene el polvo dosifica la entrada de aire atenúa el deslumbramiento, la contaminación visual, auditiva y olores.

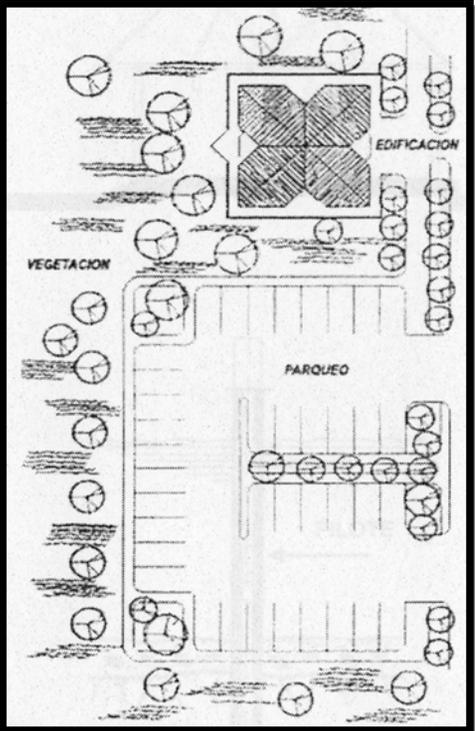


REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> Γ Δ Ξ Η Θ Ρ Ο Ι Κ Λ Μ Ν Ξ Ο Π Ρ Σ Τ Υ Φ Χ Ψ Ω </p>	<p>IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario analizar todas las consecuencias positivas y negativas que pudieran producir el proyecto dentro del entorno natural y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario considerar a la comunidad local en la nueva fuente de trabajo, para ayudar directamente a la economía del lugar. • Es de gran interés que la comunidad se identifique plenamente con el proyecto, por lo que el factor cultural ha de ser primordial en el desarrollo del proyecto. • Deben de evitarse en la medida de lo posible la alteración del ambiente.  <div data-bbox="1457 1279 1965 1349" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>FUENTE: Basado en la tesis: DISEÑO CLIMATICO PARA EDIFICACIONES DE LA ZONA ALTIPLANO OCCIDENTAL DEL PAIS</p> </div>

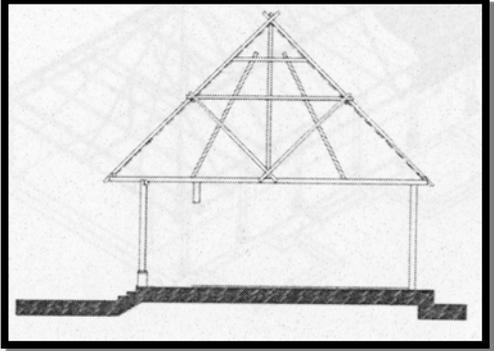


REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> P R E M I S A S A R Q U I T E C T O N I C O S O R T O J O G H U C A S </p>	<p>OBJETO ARQUITECTONICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere que se incorporen elementos de integración de la topología morfológica del entorno, pero que al mismo tiempo se integren elementos arquitectónicos que permitan reconocer la identidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> La edificación estará acorde al entorno empleando elementos característicos de la arquitectura local y, a su vez, usando elementos que lo identifiquen como el proyecto que es una sede de turismo. Las texturas y colores, así como la arquitectura no deberá de rivalizar con la arquitectura local.
		<div data-bbox="1570 391 1944 1156" data-label="Image"> <p>Diagrama que muestra un árbol y una edificación. El árbol tiene una línea vertical que indica su 'ALTURA' y una línea horizontal que indica su 'ANGULO'. La edificación tiene una línea vertical que indica su 'DISTANCIA' desde el árbol. El texto 'ARBOLES DE LA REGION' está escrito entre el árbol y la edificación.</p> </div> <div data-bbox="1465 1295 1976 1365" data-label="Caption"> <p>FUENTE: Basado en la tesis: DISEÑO CLIMATICO PARA EDIFICACIONES DE LA ZONA ALTIPLANO OCCIDENTAL DEL PAIS</p> </div>



REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; font-size: 2em; margin: 0;">PREMISAS FUNCIONALES</p> <p>GRUPOS FUNCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se busca obtener el optimo funcionamiento del objeto arquitectónico sectorizando las diferentes áreas dentro y fuera de la sede y que estas al mismo tiempo tengan relación entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sectorizaran las áreas funcionales en aéreas públicas, administrativas y de servicio. • El acceso a la sede debe de ser agradable a la vista para que invite a entrar a los turistas. • Se ubicaran ambientes que pudieran producir malos olores o ruidos en dirección sur-oeste, para que los vientos no permitan que ingresen a los ambientes. 	 <p style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">FUENTE: Basado en la tesis: DISEÑO CLIMATICO PARA EDIFICACIONES DE LA ZONA ALTIPLANO OCCIDENTAL DEL PAIS</p>



REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICA	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> P R E S E N T E S I O N E S A R Q U I T E C T O N O M I C A S E N L A Z O N A A L T I P L A N O O C I D E N T A L D E L P A I S </p>	<p>SISTEMA ESTRUCTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe utilizar un sistema constructivo que responda a las necesidades de máxima resistencia mecánica. Así mismo debe ser susceptible a modificaciones y brindar alta seguridad para comodidad del turista. <p>CIMENTACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Debe de estar acorde a las características del suelo de la región, así como los materiales y tecnología disponible. <p>MUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> Deben de proporcionar seguridad y de alguna manera ser susceptibles a cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe de hacerse uso de la modulación. Se considera el uso de materiales mixtos, cuya construcción incluya vigas, marcos y columnas de madera y artesanados. Debe de prevalecer el criterio de aplicación de tecnología local. <ul style="list-style-type: none"> En la cimentación se utilizaran materiales y tecnología local, siempre y cuando se estime conveniente de acuerdo a las necesidades estructurales. <ul style="list-style-type: none"> Se concederá el uso de block, madera, piedra y ladrillo. 	 <p>FUENTE: Basado en la tesis: DISEÑO CLIMATICO PARA EDIFICACIONES DE LA ZONA ALTIPLANO OCCIDENTAL DEL PAIS</p>





PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

5.1 ANÁLISIS DE AGENTES Y USUARIOS

5.1.1 CUANTIFICACIÓN DEL USUARIO

Usuario es toda persona que utiliza en una entidad determinada, el recibir servicios que ella proporciona, según sus necesidades.

Respecto a la cuantificación de usuarios para la Sede de la Asociación de Guías de Ecoturismo RUPALAJ K'ISTALIN, del Municipio de San Juan La Laguna, Sololá, se tomará como referencia lo investigado en el presente trabajo, en cuanto al tema de Turismo, en el municipio antes mencionado, tomando como referencia datos proporcionados por la Asociación, según los visitantes que han prestado sus servicios, en los últimos y el presente año.

5.1.2 CUANTIFICACIÓN DEL AGENTE

Agente es aquella persona que presta servicios en determinadas situaciones.

En el caso de la SEDE DE LA ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA, son todas y todos los asociados que prestan sus servicios para la atención de los usuarios, capacitándose continuamente, para darles un mejor servicio a los mismos.

5.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

A continuación se enumeran las áreas que se componen la SEDE DE LA ASOCIACION DE GUIAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA. Dichas áreas se dimensionaran según las necesidades que se observen a través de la presente investigación.

- **ÁREA ADMINISTRATIVA**
 - INFORMACIÓN
 - SALA DE ESPERA
 - CONTABILIDAD
 - S. S.
 - BODEGA
 - ADMINISTRADOR
 - SALA DE REUNIONES



- **ÁREA DE CAPACITACIÓN**
 - SALÓN DE AUDIOVISUAL
 - SALÓN DE CAPACITACIONES
 - S. S.
 - BODEGA

- **ÁREA INTERPRETATIVA**
 - INFORMACIÓN
 - SALA DE EXPOSICIONES
 - SALA DE MAPAS INTERPRETATIVOS

- **ÁREA COMERCIAL**
 - SUVENIR
 - ÁREA DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS LOCALE SALA DE DEMOSTRACIÓN DE CAFÉ
 - BODEGA
 - S. S.

- **ÁREAS EXTERIORES**
 - CAMINAMIENTOS
 - JARDINES
 - ÁREAS DE DESCANSO
 - MIRADOR
 - VIVERO PLAZAS
 - BODEGA
 - S. S.



5.3 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	USUARIO	AGENTES	ÁREA m2	ÁREA TOTAL m2
Área administrativa	Información	Informar	Escritorio, sillas	2	1	8.75	62.38
	Sala de espera	Estar y esperar	Sillas, mesa lateral	2		6.00	
	Contabilidad	Redactar, archivar, auditar	Escritorio, sillas, archivo		1	7.50	
	S. S.	Aseo	Retrete, lavamanos		1	2.63	
	Bodega	Guardar	Estantes		1	6.00	
	Administrador	Administrar	Escritorio, silla, archivo, estantes	2	1	10.50	
	Sala reuniones	Reunir y dar información	Mesa de reuniones, sillas		8	21.00	
Área de Capacitación	Salón audiovisual	Reunirse, dar información	Sillas, escritorio, cañonera, pantalla	18	1	10.50	29.63
	Salón capacitaciones	Capacitación, información	Sillas, escritorio	30	1	10.50	
	S. S.	Aseo	Retrete, lavamanos	2		2.63	
	Bodega	Guardar	Estantes		1	6.00	



ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	USUARIO	AGENTES	ÁREA m2	ÁREA TOTAL m2
Área interpretativa	Información	Informar	Escritorio, sillas	3	1	8.75	68.75
	Sala de exposiciones	Observar, platicar	Caballetes, estantes, stands	10	3	30.00	
	Sala de mapas interpretativos	Observar, interpretar	Caballetes, estantes, stands	10	2	30.00	
Área de Comercial	Suvenir	Compras, observar	Estantes, mostradores	3	1	14.00	64.63
	Exposición productos locales	Observar, platicar	Caballetes, estantes, stands	5	1	30.00	
	Sala demostración de café	Degustar, comer	Mesa, sillas, estufa, bancos, barra	15	1	12.00	
	Bodega	Guardar	Estantes		1	6.00	
	S. S.	Aseo	Retrete, lavamanos		1	2.63	



ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	USUARIO	AGENTES	ÁREA m2	ÁREA TOTAL m2
Área exteriores	Caminamientos.	Caminar				100.00	208.00
	Jardines	Recorrer, Descansar				75	
	Área de descanso	Estar, Descansar, relajarse	Banca, Barandales	10		12.00	
	Mirador	Observar, Relajarse	Bancas.	10		9.00	
	Vivero	Observar, plantar, caminar					
	Plazas	Caminar, relajarse					
	Bodega	Guardar	Estantes		1		
	S. S.	Aseo	Retrete, lavamanos	4		12.00	



5.4 ENFOQUE DEL PROYECTO.

Con el propósito de realizar un proyecto el cual cumpla con las expectativas de la asociación, se realizará un anteproyecto el cual se integre con la arquitectura regional y utilice materiales de bajo costo y de la región; por lo que se propone hacer uso de la ARQUITECTURA vernácula.

El anteproyecto tiene como fin dar una solución adecuada a las necesidades de los turistas y así poder tener una cobertura más amplia a la que se tiene en la actualidad. El edificio estará dotado de un amplio vestíbulo el cual conectará a las diferentes aéreas las cuales se pretenden dejar en espacios semi-abiertos para que de esta forma los turistas que la visiten se den una idea de la diversidad de lugares a los cuales podrán tener acceso.

5.4.1 DEFINICIÓN DEL OBJETIVO.

Las características de la arquitectura del municipio de San Juan La Laguna se puede observar que la mayor parte de las viviendas están construidas de adobe de las cuales aún se

encuentran de pie la mayoría. Dentro del municipio la Municipalidad a lanzado el proyecto de imagen urbana, el cual tiene como objetivo principal recuperar la arquitectura regional y de esa manera atraer más turismo, para crear más fuentes de trabajo para la comunidad.

5.4.2 JUSTIFICACIÓN DEL DISEÑO.

La propuesta de diseño que se le dará al proyecto será en base a la Arquitectura Vernácula debido a que ésta es la que más se integra a la región y al entorno natural. Asimismo, este tipo de arquitectura influirá en el costo total del proyecto, ya que el tipo de materiales que se utilizarán para este proyecto son de bajo costo y se encuentran con facilidad en la región.



5.5 DIAGRAMACIÓN

AREA GENERALES

1	INGRESO								
2	AREA ADMINISTRATIVA	10	5	5					
3	AREA DE CAPACITACIONES	0	5	5	5				
4	AREA INTERPRETATIVA	5	0	5	5	10			
5	AREA COMERCIAL	5	5	5	5	15			
6	AREAS EXTERIORES	5	10	10	5	10	35		

MATRIZ DE RELACIONES

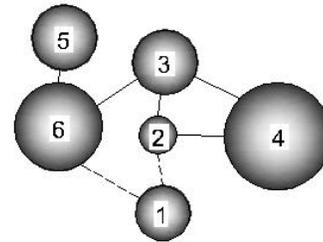


DIAGRAMA DE RELACIONES

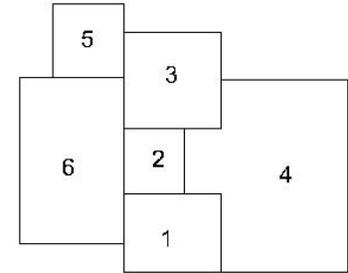


DIAGRAMA DE BLOQUES

AREA ADMINISTRATIVA

1	INFORMACION								
2	SALA DE ESPERA	10	0	0					
3	CONTABILIDAD	5	10	0	0				
4	SERVICIOS SANITARIOS	0	0	0	0	0			
5	BODEGA	5	10	5	5	10			
6	ADMINISTRADOR	5	5	0	0	10	20		
7	SALA DE REUNIONES	5	5	10	5	10	10		

10 DIRECTA
5 INDIRECTA
0 NO EXISTE

MATRIZ DE RELACIONES

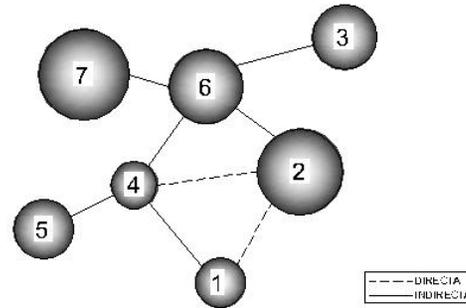


DIAGRAMA DE RELACIONES

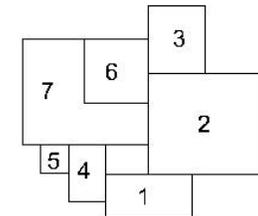


DIAGRAMA DE BLOQUES



AREA DE CAPACITACIONES

1	VESTIBULO						
2	SALON DE AUDIOVISUAL	10					
3	SALON DE CAPACITACIONES	5	10				
4	SERVICIOS SANITARIOS	5	5	5			
5	BODEGA	0	0	5	10		35
		0	0	0	0		0

MATRIZ DE RELACIONES

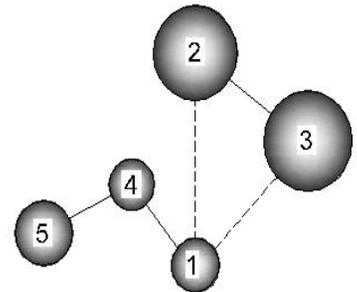


DIAGRAMA DE RELACIONES

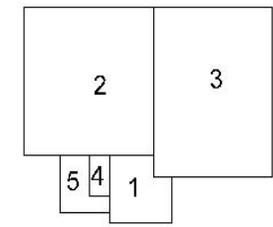


DIAGRAMA DE BLOQUES

AREA INTERPRETATIVA

1	INFORMACION				
2	SALA DE EXPOSICIONES	10			
3	SALA DE MAPAS INTERPRETATIVOS	5	20		
			5		

MATRIZ DE RELACIONES

10 DIRECTA
5 INDIRECTA
0 NO EXISTE

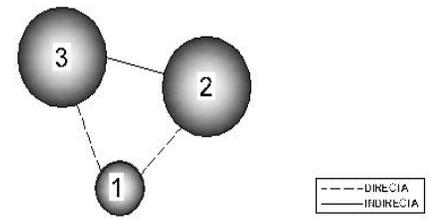


DIAGRAMA DE RELACIONES

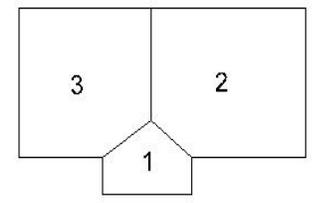


DIAGRAMA DE BLOQUES



AREA COMERCIAL

1	VESTIBULO								
2	SUVENIRS	5							
3	AREA DE EXPOSICIONES PRODUCTOS LOCALES	5	5						
4	SALA DEMOSTRACION CAFE	5	5	5					
5	BODEGA	5	5	0	15				
6	SERVICIOS SANITARIOS	0	0	10					

MATRIZ DE RELACIONES

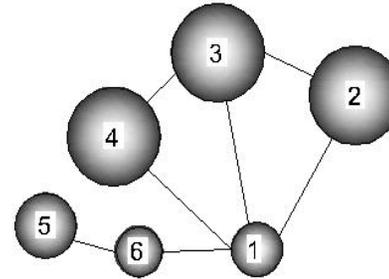


DIAGRAMA DE RELACIONES

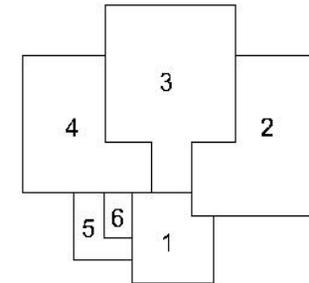


DIAGRAMA DE BLOQUES

AREAS EXTERIORES

1	VESTIBULO								
2	CAMINAMIENTO	10							
3	JARDINES	10	5						
4	AREA DE DESCANSO	5	5	5					
5	MIRADOR	5	5	10	5				
6	VIVERO	5	0	5	0	5			
7	PLAZAS	5	10	0	5	0	5		40
8	BODEGAS	5	0	5	0	5	25		
9	SERVICIOS SANITARIOS	5	0	10					

10 DIRECTA
5 INDIRECTA
0 NO EXISTE

MATRIZ DE RELACIONES

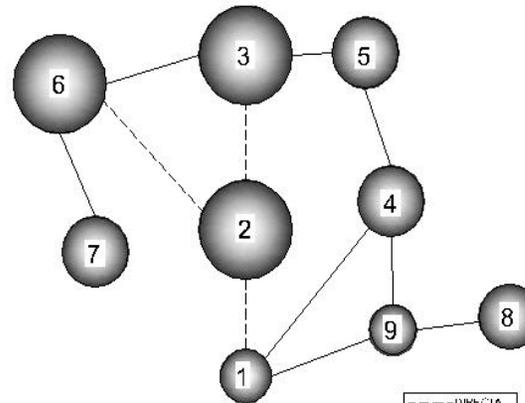


DIAGRAMA DE RELACIONES

--- DIRECTA
— INDIRECTA

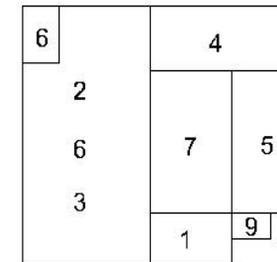


DIAGRAMA DE BLOQUES



5.6 PROPUESTA DEL PROYECTO

5.6.1 GENERALIDADES

El anteproyecto SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ, se ha planteado el proyecto con base en las necesidades tanto de los asociados, como del turista, que visita continuamente el municipio, con las condiciones presentadas por el terreno, se logró crear espacios en los cuales el usuario y el agente, se sintiera confortable, disfrutando de ambientes agradables, los cuales se integran con el contexto del área, teniendo vista espectaculares, de lugares turísticos tanto del municipio como del departamento, donde se sitúa el proyecto, lo que permitirá a los socios, dar una mejor atención al cliente, ya que tendrán más espacio para desempeñar mejor su trabajo.

5.6.2 ACCESOS

El proyecto cuenta con dos accesos, uno es el peatonal, el cual se encuentra próximo al vestíbulo de ingreso, lo que permite al visitante un ingreso próximo; el segundo de ellos es el vehicular, el cual no está dentro del perímetro del terreno, sino aproximadamente a 80

mts., se utiliza como parqueo público en el Mercado Municipal; además, dentro del área del terreno, se tiene proyectado el espacio para vehículo, según lo requiera el mismo en el transcurso de su vida útil.

Generalmente el turista que visita San Juan La Laguna, lo hace vía lacustre.

5.6.3 ZONIFICACIÓN

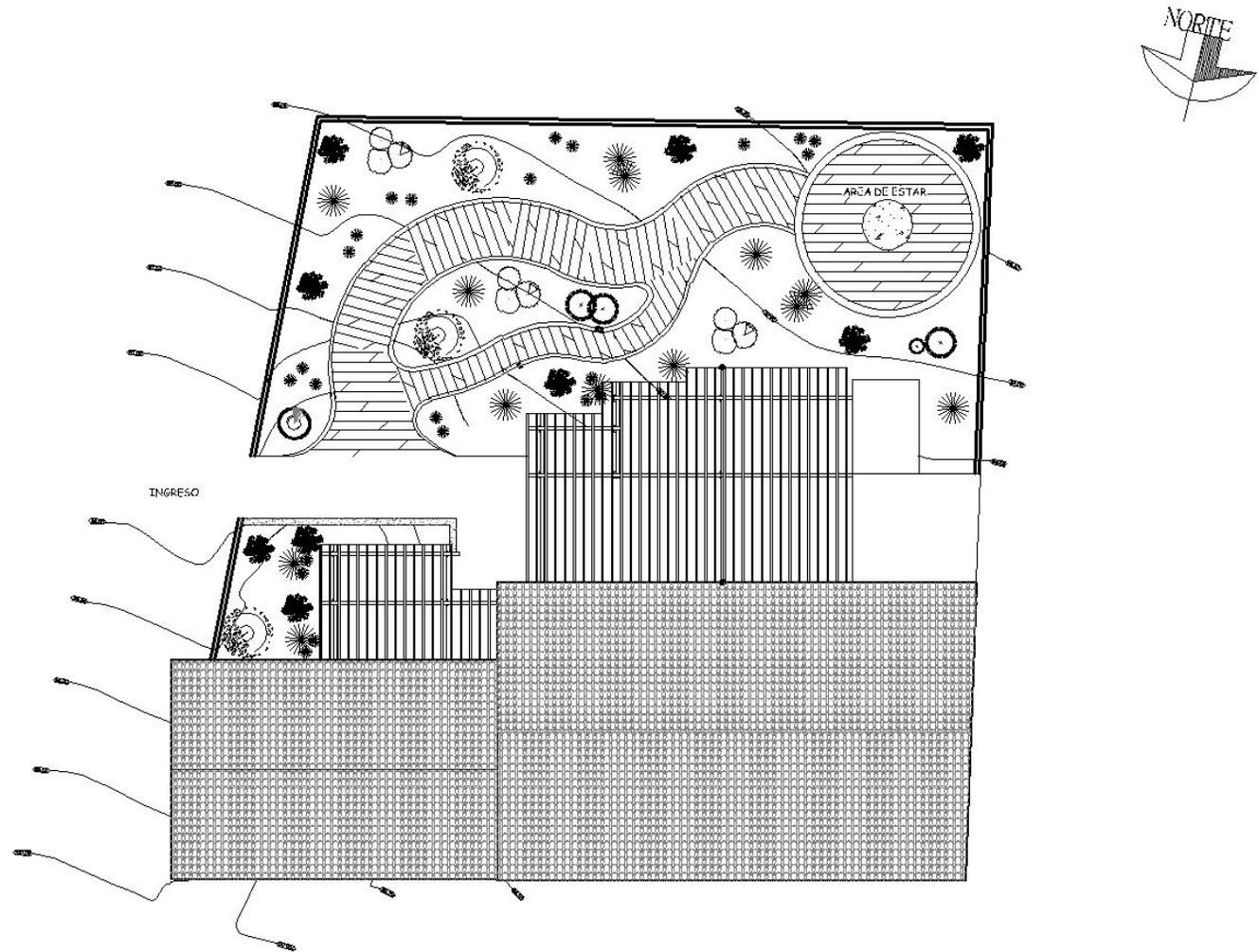
La ubicación de cada una de las áreas que se colocaron en el proyecto, se realizó en función a las tareas que desempeña la asociación, por lo que una de ellas es invitar al peatón a pasar, lo que permite que desde la calle principal, que nos dirige al muelle, se observe parte de los ambientes que posee la Asociación, eso hace que al ingreso a la Sede, se esté dentro de una plaza, la cual dirige a un área de recepción; antes de ingresar a la misma, se tiene el área de los Guías, para que al momento de su ingreso, estos, puedan guiarlo al interior, mostrándole principalmente el área de mapas interpretativos, en los cuales pueda encontrar la información necesaria sobre los sitios turísticos, tanto del municipio como del departamento, al momento de



hacer el recorrido, esto le permitirá conocer más sobre San Juan La Laguna, ya que hay un área de exposiciones, de trajes típicos del mismo, así como una breve historia, encontrando en esa misma área, espacios para la muestra de las artesanías de cada una de las asociaciones, también encontraremos un área de souvenir, en la cual se podrá adquirir recuerdos del municipio; otra de las áreas es la administrativa, encontrando un espacio para el administrador, contador y una sala de reuniones para socios, todo ello lo encontraremos en un primer nivel. Siguiendo con el recorrido, ya en el segundo nivel, podremos visualizar espacios para las capacitaciones tanto de los socios como de charlas para los turistas, tomando en cuenta

que la misma se utiliza para demostrar audiovisuales a los mismos. Al momento de estar en este nivel, lo que más nos llamará la atención es admirar el hermoso y bello Lago de Atitlán, sin dejar a un lado el Rostro del Indio Dormido, ya que el nombre de la Asociación, se deriva del mismo; para disfrutar de la vista podremos degustar de un café, el cual es cultivado en área aledañas al municipio y para terminar, una caminata dentro del vivero.



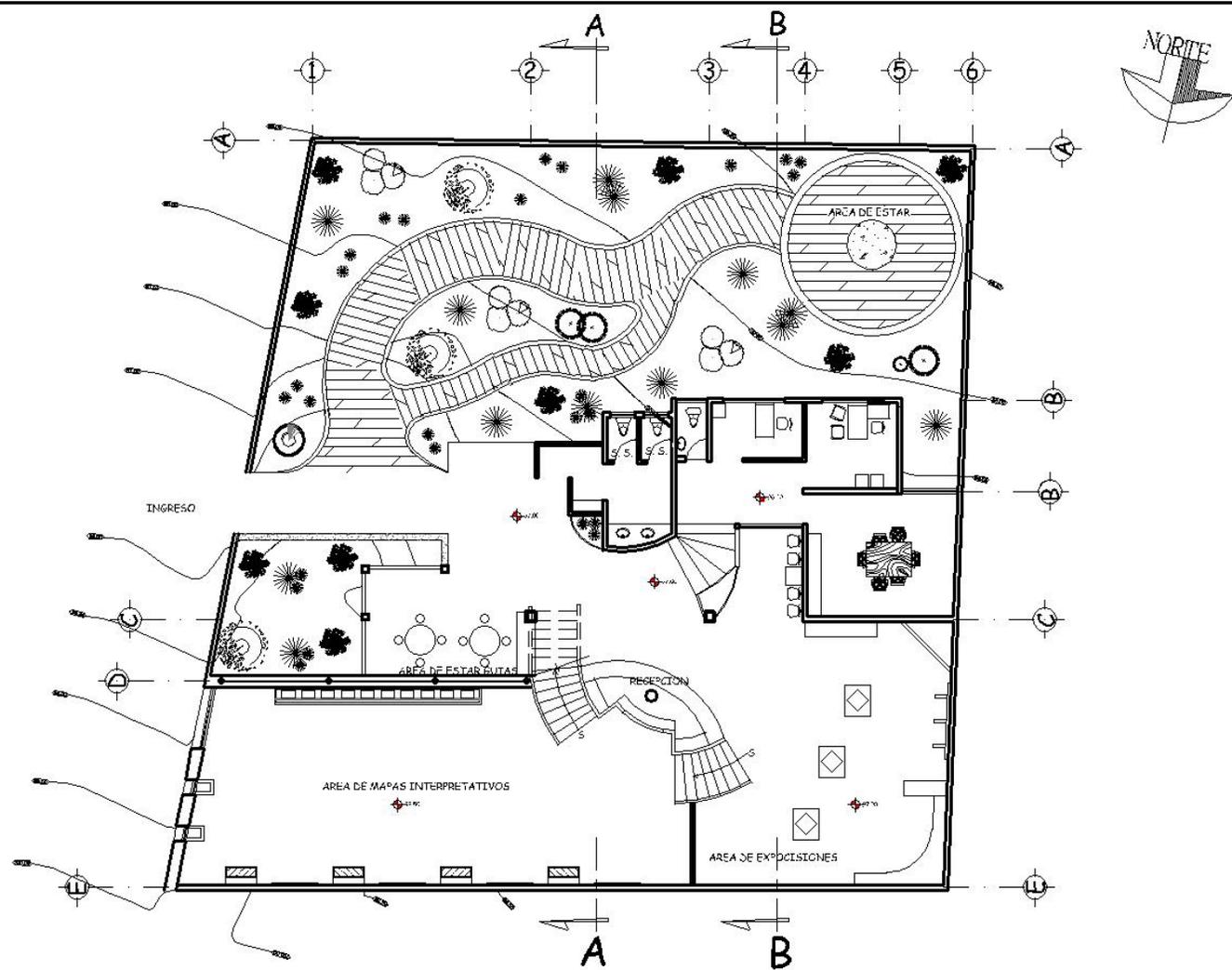


PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:200

Universidad de San Carlos de Guatenala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido Planta de conjunto	Hoja No.
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini		1 / 7



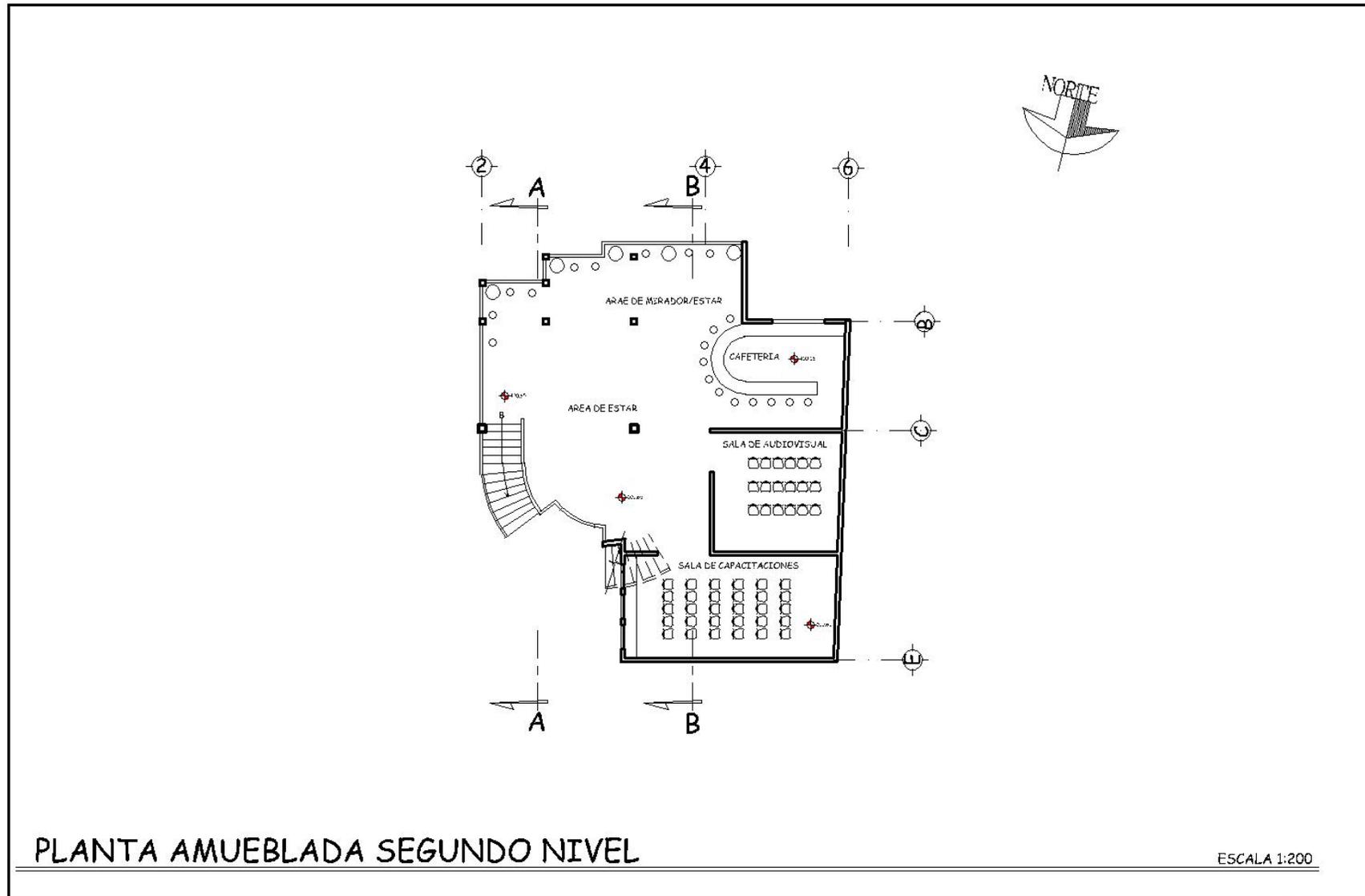


PLANTA AMUEBLADA PRIMER NIVEL

ESCALA 1:200

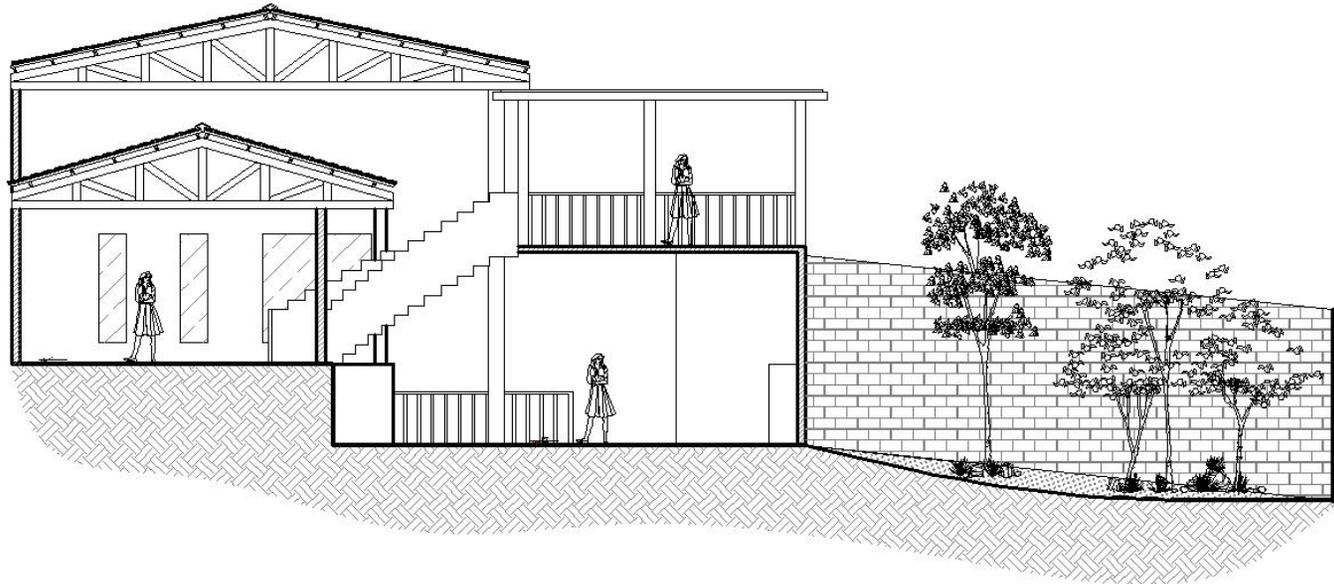
Universidad de San Carlos de Guatemala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido	Hoja No.
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini	Planta amueblada 1er. nivel	2 / 7





Universidad de San Carlos de Guatemala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido Planta amueblada 2er. nivel	Hoja No. 3 / 7
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini		



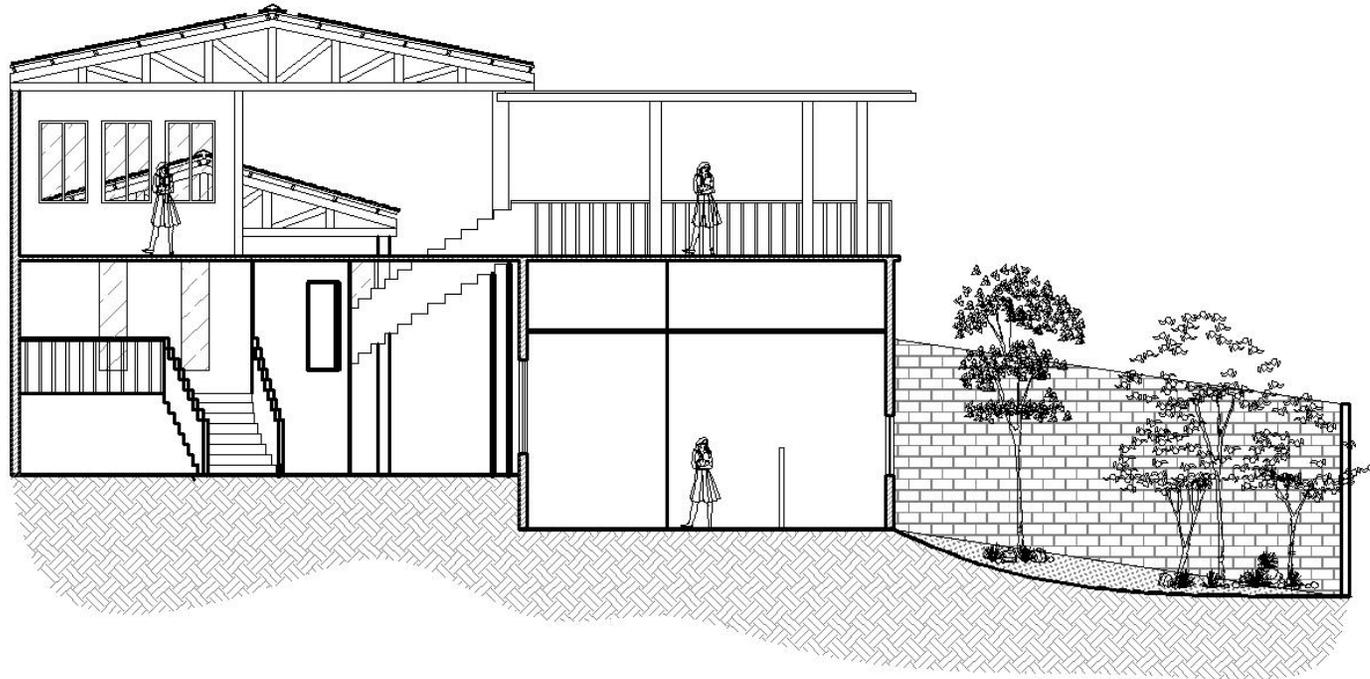


SECCION A - A

ESCALA 1:150

Universidad de San Carlos de Guatemala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido	Hoja No.
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini	Planta de conjunto	4 / 7





SECCION B - B

ESCALA 1:150

Universidad de San Carlos de Guatemala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido	Hoja No.
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini	Planta amueblada 1er. nivel	5 / 7



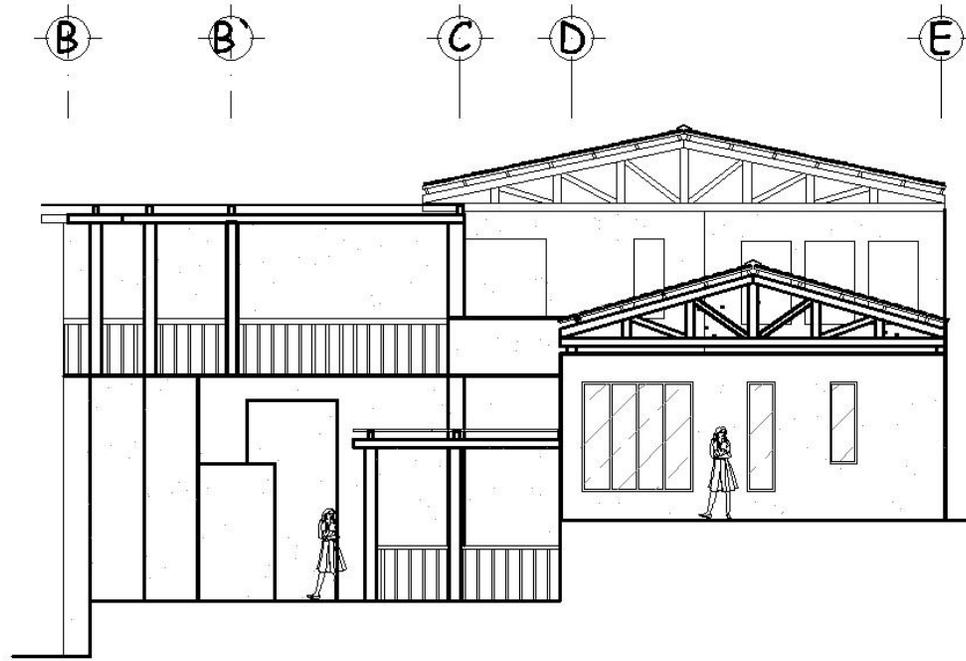


ELEVACION SUR

ESCALA 1:150

Universidad de San Carlos de Guatemala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido Elevacion SUR	Hoja No. 6 / 7
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini		





ELEVACION OESTE

ESCALA 1:150

Universidad de San Carlos de Guatemala	Sergio Estuardo López Agustín	Contenido	Hoja No.
Facultad de Arquitectura Tesis Profesional	Asesor: Arq. Roberto Zuchini	Elevacion OESTE	7 / 7





**ELEVACION
FRONTAL**



**SECCION
LONGITUDINAL**





**SECCION TRANSVERSAL
NOR-OESTE**



**SECCION TRANSVERSAL
NOR-ESTE**





PERSPECTIVA EXTERIOR



PERSPECTIVA EXTERIOR





INGRESO PRINCIPAL A LA SEDE DE LA ASOCIACION.



PERSPECTIVA LATERAL NOR-OESTE





INGRESO A VESTIBULO PRINCIPAL



VISTA INTERIOR DEL AREA DE RECEPCION





AREA DE SALON DE EXPOSICIONES



PERSPECTIVA EXTERIOR





**PERSPECTIVA INTERIOR
AREA DE MAPAS INTERPRETATIVOS**

**APUNTE INTERIOR
AREA DE MAPAS INTERPRETATIVOS**





APUNTE INTERIOR AREA DE MIRADOR



APUNTE INTERIOR AREA DE CAFETERIA



5.6.4 ESTIMACIÓN DE COSTOS

La construcción de la SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE ECOTURISMO RUPALAJ K'ISTALIN DEL

MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ, se realizara en una fase, la cual cuenta con 522.40 mt2. De construcción.

ÁREAS	M2	COSTO POR M2	TOTAL
EDIFICIO	522.40	2000.00	Q. 1,044,800.00
JARDINIZACIÓN	160.92	85.00	Q. 13,678.20
CAMINAMIENTO	75.14	150.00	Q. 11,271.00
MURO PERIMETRAL	50.63	125.00	Q. 6,328.75
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN			Q. 1,076,077.95

En el costo del metro cuadrado de construcción ya se incluyen los costos directos e indirectos.



5.6.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	Renglón	1er. mes	2do. mes	3er. mes	4to. mes	5to. mes	6to. mes	7mo. mes	8vo. mes
1	Trabajos preliminares	■	■						
2	Cimentación		■	■	■				
3	Mampostería		■	■	■	■			
4	Losa			■	■	■	■		
5	Mampostería				■	■	■	■	
6	Instalaciones		■	■		■	■	■	
7	Acabados					■	■	■	■
8	Puertas						■	■	
9	Ventanas						■	■	■
10	Techos 2do. Nivel						■	■	■
11	Muro perimetral							■	■
12	Jardinización y caminamientos							■	■



CONCLUSIONES

- Las áreas protegidas San Juan La Laguna son de usos múltiples, son áreas que han sufrido alteración por la intervención humana, pero que aún conservan su paisaje natural, el cual puede aprovecharse de manera responsable para atender las necesidades de las poblaciones que viven a sus alrededores y de los turistas que las visitan.
- El área de estudio posee grandes valores naturales y culturales que atraen gran parte del turismo, por lo que es necesario ampliar la sede actual de la Asociación RUPALAJ K'ISTALIN, para brindar mejores servicios turísticos a nivel municipal y departamental a las personas que lo visitan.
- El turismo en el área genera desarrollo económico y social. Con la ampliación de la sede se contribuye a la generación de nuevos puestos de trabajo y a la promoción de la cultura Tz'utujil.

RECOMENDACIONES.

- Utilizar la mano de obra local, con el propósito de tecnificarla y poder utilizarla en construcciones Similares.
- Que se dé el uso indicado en esta propuesta a cada ambiente, para que se cumplan con las relaciones directas entre los mismos, para evitar confusiones en el turista que la visite.
- Para que este proyecto se desarrolle a cabalidad y sea funcional, se recomienda que se obtenga un juego de planos constructivos debidamente analizados por profesionales de las diferentes áreas que el proyecto requiera.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Jan Bazant S., Criterios de Diseño Urbano

TESIS

Amílcar Aníbal Barillas Barrios, Centro de visitantes para el desarrollo eco turístico de Churirin Facultad de Arquitectura, USAC. 2000.

Alvarado Ortega, Alejandra, Centro de visitantes para el desarrollo turístico de las Lisas, Santa Rosa, Facultad de Arquitectura, USAC 2008.

Informe colectivo San Juan La Laguna, Facultad de Ciencias Económicas USAC. 2007

INTERNET

WWW.LATRIBUNACENTROS.COM

WWW.SCRIBD.COM

ES.ANSWERD.YAHOO.COM

FOLLETOS

Municipalidad de San Juan La Laguna, Diagnostico del Municipio de San Juan La Laguna.

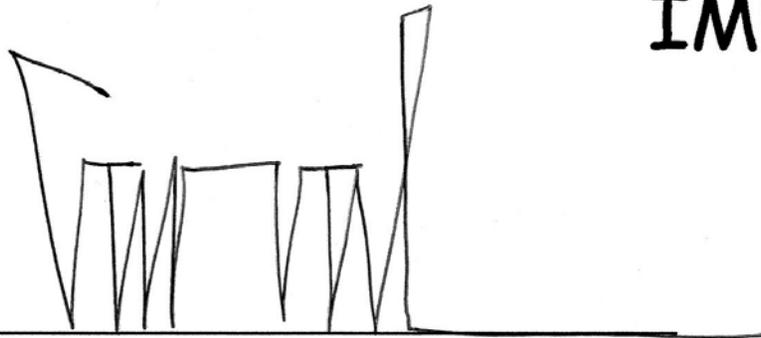
Folletos de Plan Estratégico San Juan La Laguna, Fundación Solar.

SEGEPLAN, caracterización de la pobreza, Unidad Técnica-Estrategia de Reducción de la Pobreza

Informe estadístico del turismo comunitario en Guatemala Año 2008 INGUAT



IMPRIMASE



ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Zuchini Guzmán'. The signature is fluid and cursive, written over a horizontal line.

ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN
ASESOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Estuardo López Agustín'. The signature is fluid and cursive, written over a horizontal line.

SERGIO ESTUARDO LÓPEZ AGUSTÍN
SUSTENTANTE

